

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

CRONICAS DEL PUERTO LA CASA DE BENEFICENCIA Y LA SOCIEDAD ECONOMICA

SUS RELACIONES CON LOS GOBIERNOS DE CUBA

Por Raimundo Cabrera

EL "MARTIN SAENZ"
El vapor español "Martin Saenz" entró en puerto esta mañana procedente de Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, Canarias y Santiago de Cuba, conduciendo carga general y 98 pasajeros, entre ellos los señores Bernardo García, Francisco de la Torre, Solano Roy, y señora María Martínez.

EL "FRANKENWALD"
De Hamburgo, Santander, Coruña, Vigo y Canarias llegó hoy el vapor de bandera alemana "Frankenwald."
Trajo 182 pasajeros, de ellos 21 de primera clase.
Contábase entre estos los señores Calixto García, Alejo Bonachea, José Rodríguez, Rafael Méndez García, Víctor Ramout y familia; Rafael del Santo y las señoras Josefa Garay, Car-

men Campano Arrojo y Esperanza Ralaya Caceran.

EL "OLIVETTE"
Procedente de Tampa y Cayo Hueso entró en puerto en la mañana de hoy el vapor americano "Olivette," de la P. and O. S. S. Co.
Entre los pasajeros de cámara de este barco figuraban los señores Ignacio Pérez Castañeda, el hacendado H. de Mesa y familia, A. Martínez, A. Gutiérrez, Francisco Fernández, Arturo Castro y F. S. González.

EL "GOVERNOR COBB"
El vapor americano "Governor Cobb" salió hoy para Cayo Hueso llevando 214 pasajeros, entre ellos los señores Aparicio Alvarez, Eduardo Clemente, Luis G. Cervantes y Francisco Peranzo.

XII
Estalla en Cuba la tormenta revolucionaria de 1895 y sus ráfagas violentas llevan la perturbación, la tristeza y la miseria al tranquilo albergue de la Beneficencia.
Las sesiones de la Junta de Gobierno que hasta entonces se habían celebrado en el local destinado a ese objeto en la misma casa y a las que raras veces asistían las autoridades españolas, comenzaron a celebrarse en 8 de Mayo de 1896 en el despacho del Gobernador Civil don José Porrúa, por su mandato expreso.

De la última sesión de los Patronos, en su propia Casa, presidida por Rafael Montoro como Vicepresidente por su carácter de Director de la Sociedad Económica, extendió el acta actuando como Secretario el actual Alcalde de la Habana doctor Fernando Freyre de Andrade. En ella aparecen ya manifestadas las suspicacias de la época por la denuncia oficial contra los *Hermanos cristianos* empleados en la educación de los varones asilados, tachados de separatistas. El mismo Martínez Campos Gobernador General entonces indicó su separación.

Saenz Yáñez, Cornelio Coppinger y Jorge Coppinger, Secretario.
Se leyó el oficio del Capitán General don Valeriano Weyler "participando que en uso de las facultades que le competen como General en Jefe en Campaña había tenido necesidad de destinar a Hospital Militar el edificio de este Establecimiento, y que para que este fuese desocupado se enviases los varones al Seminario de San Carlos, las niñas, niños en lactancia y los párvulos al Convento de Santa Clara y los mendigos al Asilo "La Misericordia," exponiéndose además en dicho oficio que los gastos de traslación así como los que hayan de sufrirse por el aumento que supone el repartir en tres edificios los asilados que antes ocupaban uno, sea con cargo al crédito de campaña, siempre que se remitan para su aprobación los correspondientes presupuestos por ambos conceptos."

ca, agua, cocina, etc.," y el acuerdo de la Junta comisionando a su Presidente señor Porrúa "para que se sirviera personalmente en su nombre suplicar a S. E. hiciera cuanto fuese posible para que el local a que sean destinadas las niñas y párvulos reúnan condiciones más ventajosas que el que se le tiene señalado."
La melancólica sesión que referimos continuó el día siguiente primero de Septiembre: en ella el Presidente señor Porrúa "dió cuenta de la comisión que se le confirió ayer cerca del Excmo. Sr. Gobernador General exponiendo que S. E. había recibido con verdadera satisfacción el acuerdo de esta Junta que acababa lo que había dispuesto de destinar temporalmente el edificio de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad a Hospital Militar, por lo que daba las más expresivas gracias, prometiendo devolver el edificio tan pronto cesaran las circunstancias que le habían compelido a tomarlo. Que S. E. además le manifestó que no había querido aceptar parte de la Casa, dejando en los restantes los asilados, por el peligro del contagio, que cree un deber el evitar. Que adelantaba los mil pesos pedidos, y teniendo conocimiento de que la parte del Convento de Santa Clara, que las monjas desti-

LA SUSPENSION DE LA JUNTA DE PATRONOS. El Secretario de Sanidad informa al Presidente de la República sobre las razones que le determinaron a suspender la Junta de Gobierno de la Casa de Maternidad y Beneficencia.

Habana, Febrero 3 de 1914.
Honorable señor Presidente de la República.
Honorable señor:
El señor Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País ha presentado a usted un extenso escrito, que ha hecho publicar en todos los periódicos, suplicando en nombre de la Corporación que representa se restablezca la Junta de Gobierno de la Casa de Beneficencia y Maternidad y encomendándole con otros comisionados del Gobierno la redacción de las nuevas ordenanzas de la Casa, derogando así, en parte, el Decreto Presidencial de fecha 10 de enero ppdo. que confirió a la Secretaría que desempeña la representación de la Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana, al declarar extinguidos los servicios de los señores que formaban su Junta de Gobierno.

mo toda regla o disposición puramente administrativa emanada del Ejecutivo español, es legalmente derogable o reformable por el Ejecutivo Nacional cubano, sin que con ello se haga otra cosa que cumplir en un todo la obligación de las disposiciones transitorias varias veces referidas. Está pues desvirtuado, por ser de todo punto erróneo, el argumento que parece tener más fuerza legal y en el que apoya numerosas citas de preceptos de ley el señor Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País.
Con lo dicho se ha demostrado que el Ejecutivo Nacional gira dentro del círculo de sus estrictas atribuciones legales derogando la Real Orden de 1890 y en cuanto a la facultad de dictar nuevas Ordenanzas, está fundamentada en la potestad reglamentaria que el mismo tiene, ya por delegación cuando no la hubiere hecho el Congreso, ya por propia iniciativa cuando las necesidades sociales o medidas de buen gobierno lo aconsejan.

dad de derogar las ordenanzas y reglamentos de la Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana y declarar extinguidos los servicios de la Junta de Gobierno; procediendo lógicamente, puesto que no es posible mantener una Junta de Gobierno que debe su nombramiento, su constitución y tiene sus facultades en unas ordenanzas y reglamentos que se derogan.
Se afirma que la resolución adoptada al declarar extinguida la Junta de la Casa de Beneficencia y Maternidad es ilegal y no tiene precedente: su aspecto legal está demostrado y sus precedentes vamos a consignarlos.
El 21 de enero de 1885 comenzó a tramitarse un expediente,—que obra en este Departamento—contra los que gobernaban y dirigían la Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana, porque entonces como ahora "el desorden era completo y absoluto" y la deuda de la Casa en aquel tiempo ascendía a \$104,522.36 oro, cuyo expediente culminó en un cambio radical, tanto en las ordenanzas y reglamentos de la Casa de Beneficencia y Maternidad como en el personal de su Junta de Gobierno y de su dirección, que fué nombrado todo por Reales Ordenes que también aparecen unidas al expediente citado.

Ya que hacemos historia hagamos justicia a quien la merece. El doctor Freyre de Andrade, en la sesión siguiente, pidió licencia a pretexto de ausentarse por enfermo y tres meses después sin haber concurrido más a las sesiones renunció la Secretaría de la Junta de Patronos. Dejó así su protesta silenciosa pero expresiva, antes de tomar el camino de la guerra.

El acatamiento unánime era de rigor en aquellos tiempos de injusticias, de violencias y amilanamiento.
Pero, hubo una protesta aunque tímida, elocuente. El informe del arquitecto señor Sáenz Yáñez de que "la parte del edificio del Convento de Santa Clara que las monjas destinan para albergar las niñas y la Maternidad era de muy malas condiciones higiénicas, careciendo, entre otras cosas, de clo-

Acatamiento unánime era de rigor en aquellos tiempos de injusticias, de violencias y amilanamiento.
Pero, hubo una protesta aunque tímida, elocuente. El informe del arquitecto señor Sáenz Yáñez de que "la parte del edificio del Convento de Santa Clara que las monjas destinan para albergar las niñas y la Maternidad era de muy malas condiciones higiénicas, careciendo, entre otras cosas, de clo-

Me propongo informar a usted sobre el escrito citado mencionando los argumentos y razones que parecen tener mayor valor, para impugnarlos a continuación y demostrar la inexactitud de los mismos.
El primer fundamento legal en que se apoya el Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, se refiere a que el Poder Ejecutivo no puede modificar las leyes, decretos, reglamentos, órdenes y demás disposiciones que estuvieren en vigor al promulgarse la carta fundamental del Estado, por lo que no podrá el Presidente de la República derogar las Ordenanzas y Reglamentos dictados para el gobierno, dirección y administración de la Casa de Beneficencia y Maternidad, ya que habían sido estos aprobados por Real Orden de 27 de enero de 1890, pues no se opone a esta derogación, según él, la séptima de las disposiciones transitorias de la Constitución de la República y la Orden Militar número 148 de 13 de mayo de 1902.
La séptima de las disposiciones transitorias citadas, de nuestro Código fundamental, adaptando la legislación existente a la nueva forma de gobierno, establece que las leyes, decretos, reglamentos y ordenanzas, dictadas con anterioridad, quedarían en vigor hasta que no fueren legalmente modificados o derogados, y la Orden Militar número 148, de 13 de mayo de 1902, hace referencia a las disposiciones emanadas del Gobierno Militar de Cuba durante la primera Intervención. A la Real Orden de 27 de enero de 1890, que modifica el Decreto Presidencial del día 10 del pasado, no es posible, por tanto, que se refiera la Orden 148 citada, y el referido Real Decreto, co-

Con ese antecedente que acabamos de exponer está demostrado que no es esta la primera ocasión que el Gobierno interviene en la Casa de Beneficencia y Maternidad para terminar la situación difícil de la Casa.
A la Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana se le pretende dar un carácter de Institución eminentemente privado o particular de que la misma carece, sin que al tratar esta cuestión se pretenda en estos momentos entablar discusión sobre la clasificación de ese Establecimiento benéfico.
Se dice que la voluntad expresa de los fundadores de la Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana fué que su administración estuviese encomendada a una Junta de Gobierno formada por entidades determinadas y, nada más erróneo que esa afirmación: La Casa Cuna fué fundada por el Obispo Fray Jerónimo Valdés y aprobada su fundación por Real Cédula de 16 de mayo de 1705. En el año 1829 el Presbítero Mariano Arango, fundó la Casa de Maternidad con los bienes dejados por Doña María Antonia Menocal refundándose en esa Casa la de Cuna antes citada. En 22 de marzo de 1792 se fundó el Hospital de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora que fué

de derogar las ordenanzas y reglamentos de la Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana y declarar extinguidos los servicios de la Junta de Gobierno; procediendo lógicamente, puesto que no es posible mantener una Junta de Gobierno que debe su nombramiento, su constitución y tiene sus facultades en unas ordenanzas y reglamentos que se derogan.
Se afirma que la resolución adoptada al declarar extinguida la Junta de la Casa de Beneficencia y Maternidad es ilegal y no tiene precedente: su aspecto legal está demostrado y sus precedentes vamos a consignarlos.
El 21 de enero de 1885 comenzó a tramitarse un expediente,—que obra en este Departamento—contra los que gobernaban y dirigían la Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana, porque entonces como ahora "el desorden era completo y absoluto" y la deuda de la Casa en aquel tiempo ascendía a \$104,522.36 oro, cuyo expediente culminó en un cambio radical, tanto en las ordenanzas y reglamentos de la Casa de Beneficencia y Maternidad como en el personal de su Junta de Gobierno y de su dirección, que fué nombrado todo por Reales Ordenes que también aparecen unidas al expediente citado.
Con ese antecedente que acabamos de exponer está demostrado que no es esta la primera ocasión que el Gobierno interviene en la Casa de Beneficencia y Maternidad para terminar la situación difícil de la Casa.
A la Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana se le pretende dar un carácter de Institución eminentemente privado o particular de que la misma carece, sin que al tratar esta cuestión se pretenda en estos momentos entablar discusión sobre la clasificación de ese Establecimiento benéfico.
Se dice que la voluntad expresa de los fundadores de la Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana fué que su administración estuviese encomendada a una Junta de Gobierno formada por entidades determinadas y, nada más erróneo que esa afirmación: La Casa Cuna fué fundada por el Obispo Fray Jerónimo Valdés y aprobada su fundación por Real Cédula de 16 de mayo de 1705. En el año 1829 el Presbítero Mariano Arango, fundó la Casa de Maternidad con los bienes dejados por Doña María Antonia Menocal refundándose en esa Casa la de Cuna antes citada. En 22 de marzo de 1792 se fundó el Hospital de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora que fué

VEULENS, SECRETARIO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

El Alcalde ha resuelto nombrar en propiedad Secretario de la Administración Municipal al señor Juan Veulens, actual Jefe del Departamento de Impuestos del Municipio.

La plaza de Secretario de la Administración Municipal estaba ofrecida al señor Antonio Rivero Beltrán, que se suicidó anoche en el "Unión Club."

Del Departamento de Impuestos se hará cargo interinamente el Contador, señor Edy Machado.

Para ocupar este cargo en propiedad se indica al señor Aurelio Vázquez, que renunciará a ese efecto el día miembro político del Partido Conservador en la Asamblea Municipal Electoral.

Todo depende para que se haga este último nombramiento de lo que resuelva en definitiva en la sesión de esta noche el Comité Ejecutivo del Partido Conservador.

Si la resolución en favor de la Asamblea Municipal y se le reconoce el derecho a designar Miembro político entonces será este el señor Valdés Bordas, que fué el elegido por ella, y seguramente será nombrado el señor Vázquez para el cargo que en el Municipio deja Veulens.

EN MADRID

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza reciben una invitación de Roma. - El comité italo-español prepara grandes fiestas.

Madrid, Enero 26 de 1914
Pronto en Roma serán aclamados los insignes artistas.
Los hermanos Quintero, nobles siempre en sus ideas delicadas, se han adherido al homenaje que se proyecta en honor del ilustre patriarca de las letras españolas.

En hermosa carta ofrecen los celebrados autores llevar a la escena la figura humana y amorosa de "Mariana." ¡Bella y feliz idea de los fecundos y nobles autores de "Malvaloca!"

Para que los lectores del DIARIO conozcan la sentida carta, la copiamos íntegramente:
"Señor director de "A B C."
"Querido amigo: Vemos con profunda complacencia que los periódicos de Madrid, en general, empiezan a recoger y a secundar con entusiasmo y simpatía la idea, lanzada últimamente desde las columnas de "La Esfera," de atender de alguna manera práctica y honrosa a la comodidad y descanso del patriarca de las letras españolas, don Benito Pérez Galdós.
"Cuanto se haga en pro de ello ha de parecernos de perlas, y, desde luego, ofrecemos nuestro concurso a toda iniciativa que requiera la intervención de los escritores españoles; pero, sin perjuicio de eso, y por nuestra parte solamente, hemos de cooperar a la generosa y nobilísima obra con algo puramente nuestro, que ahora hacemos público por creerlo oportuno y por si acaso sugiere nuevas ideas y formas para conseguir el fin que se pretende.
"El egregio maestro hace tiempo que nos ha honrado manifestándonos su vivo empeño de que llevemos a la escena la linda, espiritual y tierna figura de Mariana, una de sus más delicadas y conmovedoras creaciones. Este empeño, expresado en íntima y preciada correspondencia y en char-

La Guerrero y Díaz de Mendoza han conestado al enaltecedor requerimiento agradeciéndolo en todo cuanto vale y prometiendo que harán de su parte lo que sea posible para satisfacer la hidalga y honrosa misión que noblemente se les confiere.
El telegrama-invitación está redactado en estos generosos términos:
"El Comité Italo-español, presidido por el marqués Giorgio Guglielmi, ilustre diputado del Parlamento, desea dar en la capital de Italia tres funciones de gala, para estrechar los vínculos de amistad los dos países latinos. La primera función será dedicada al Soberano de Italia; la segunda, al Parlamento y al Cuerpo diplomático y la tercera, a la colonia española.
"El Comité ha pensado inmediatamente en María Guerrero, representante ilustre del arte dramático español, y en Fernando Díaz de Mendoza, espíritu nobilísimo y artista eminente.
"El Comité confía que, en vista del propósito altamente patriótico, que se convertirá en simpático y duradero vínculo entre el pueblo español y el pueblo italiano, y teniendo en cuenta el augusto interés del Soberano, vendrán a Roma, el día primero de Marzo próximo, para representar tres producciones españolas en las tres funciones de gala que se proyectan.
"Rogámosle contestación telegráfica."

El Comité confía que, en vista del propósito altamente patriótico, que se convertirá en simpático y duradero vínculo entre el pueblo español y el pueblo italiano, y teniendo en cuenta el augusto interés del Soberano, vendrán a Roma, el día primero de Marzo próximo, para representar tres producciones españolas en las tres funciones de gala que se proyectan.
"Rogámosle contestación telegráfica."

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, que admirablemente representan el arte español ofrecerán en Roma una serie de actuaciones escénicas para gloria y prestigio de España.
En la belleza eterna, que es cumbre de idea y de sentimiento, estos dos artistas procer, han logrado victorias completas y en su elegante teatro de la Princesa, pasan las obras clásicas y modernas como fulguraciones de vida que es amor, bondad, pasión y tristeza.

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, que admirablemente representan el arte español ofrecerán en Roma una serie de actuaciones escénicas para gloria y prestigio de España.
En la belleza eterna, que es cumbre de idea y de sentimiento, estos dos artistas procer, han logrado victorias completas y en su elegante teatro de la Princesa, pasan las obras clásicas y modernas como fulguraciones de vida que es amor, bondad, pasión y tristeza.

BOLSA DE NEW YORK
De la Prensa Asociada
FEBRERO 16.
Acciones.... 343,406
Bonos..... 2.828,000

BOLSA DE NEW YORK
EDICION DE WALL STREET
FEBRERO 16.
A las 3 p. m.
Acciones.. 340,200
Bonos..... 2.863,000

BOLSA DE NEW YORK
EDICION DE WALL STREET
FEBRERO 16.
A la hora del cierre
Acciones.. 340,200
Bonos..... 2.885,000

ZONA FISCAL DE LA HABANA
Recaudación de ayer.
FEBRERO 16
\$12,913-27

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI NUM. 103.

APARTADO DE CORREOS: 1010

Dirección Telegráfica: DIARIO-HABANA.

TELEFONOS: REDACCION A 9301

ADMINISTRACION: A 6201

Precios de suscripción	Habana		Provincias		Unión Postal	
	PLATA		PLATA		ORO	
	Pesos	Ctvs.	Pesos	Ctvs.	Pesos	Ctvs.
12 MESES	14	00	15	00	21	20
6 MESES	7	00	8	00	11	00
3 MESES	3	75	4	00	6	00

LAS TARIFAS MUNICIPALES

Pendientes de la actitud que adopte el señor Alcalde de la Habana con respecto a las nuevas tarifas de impuestos de libre regulación aprobadas por el Ayuntamiento, hallábase numerosos industriales, pues viene circulando con insistencia el rumor de que el señor Freyre de Andrade se propone poner el veto a dichas tarifas, en cuya formación ha presidido un espíritu más equitativo que el que presidió a la redacción de las que actualmente rigen. En las nuevas tarifas se establecen rebajas, y se dice que por esa única causa se propone desautorizarlas, negándoles su promulgación, el Alcalde de la Habana.

Entre los comerciantes a quienes afectan las tarifas de impuestos municipales se encuentran muchos dueños de cafés, cuya contribución fué aumentada hace un año considerablemente, a pesar de los tributos, algunos excesivos, que gravaban ya su industria, pues son diversos los arbitrios que sobre ella pesan. La situación en que tal aumento colocó a esos contribuyentes motivo que en su nombre el Centro de Cafés recurriese al Ayuntamiento en demanda de que para el próximo ejercicio fiscal se dejaran sin efecto aquellos recargos impredicados, y hasta abusivos, y se restableciera para las patentes de los cafés las antiguas cuotas, ya bastante crecidas y hasta excesivas con respecto a buen número de los que las pagaban, dada la modestia de sus establecimientos y las exigencias fiscales que están obligados a satisfacer.

La Comisión de Impuestos primero y el Ayuntamiento más tarde reconocieron que era fundada aquella petición del Centro de Cafés, que nosotros habíamos apoyado, y con nosotros uno o dos periódicos: los únicos que suelen tratar esas cuestiones y defender los intereses de los contribuyentes. Y el resultado fué que se modificaron las tarifas, restableciéndose para un número considerable de cafés, para aquellos en que se ejerce la industria anexa de cantina, que son casi todos, y la de dulcería, que son también numerosos, las antiguas cuotas.

Y con ese motivo viene asegurándose insistentemente, según decimos al principio, que el señor Alcalde se propone poner el veto a la resolución del Ayuntamiento, con objeto de que continúen vigentes las antiguas tarifas y resulten ineficaces las gestiones hechas por el Centro de Cafés, con el concurso de "El Comercio" y del DIARIO DE LA MARINA. Nos resistimos a creer que ese sea el propósito del señor Freyre de Andrade; que él, Alcalde popular, se ponga en desacuerdo con el Ayuntamiento cuando por excepción atiende una demanda justa de los contribuyentes; y que no habiendo entorpecido la acción del Cabildo cuando éste, a pesar de los clamores de la opinión, recargaba los arbitrios, la entorpezca ahora, desatendiéndose también de esos clamores.

IGLESIA DE LA MERCED

El jueves 19, a las 8, solemnemente cantada a San José de la Montaña. Al final gran himno por todos los fieles. 2238 2m-17 2t-27

Gran Teatro PAYRET

COMPANIA DE OPERA ITALIANA

Temporada de Primavera 1914.

Bajo la dirección de Misa y Valenzuela
AL PUBLICO

Alentados por el favor que el público dispensó a nuestra anterior temporada de ópera, hemos acometido una magna empresa, de la que tenemos la confianza de salir airoso porque seguramente no nos faltará la protección de nuestros fieles clientes y del público en general.

Al iniciar la formación de la Compañía de Ópera que hemos de presentar en el teatro PAYRET en la primera quincena del próximo mes de Abril, nos hemos apartado de la rutina seguida por la generalidad de las empresas, de traer compañías en las que sólo figuraba uno o dos artistas de gran nombre, y el resto modestos cantantes.

Para nuestra próxima temporada, hemos formado una compañía integrada por artistas de valer reconocido, en la plenitud de sus facultades y que acaban de triunfar en teatros de primer orden de Europa y América.

Uno de los puntos, en que más nos hemos extremado es en la selección del elemento masculino de nuestra compañía; por que era lo regular el confiar el éxito de las temporadas a una soprano, mientras que tenores, barítonos y bajos eran motivo de poca atención por parte de las empresas.

Nos hemos ajustado al deseo del público, manifestado repetidas veces de oír una compañía de perfecto conjunto, y, con ese fin, hemos reunido un grupo de artistas sancionados, y cuyos nombres exenan elogios por nuestra parte.

No haremos, pues, elogios de uno y determinado artista por que todos por igual, ocupan un preminente lugar en el teatro lírico italiano.

Nos hemos ajustado también a otro deseo del público con respecto al repertorio, y según puede verse más abajo, hemos dado preferencia al género dramático, sin olvidarnos de algunas obras líricas que nos han sido igualmente pedidas por los señores abonados.

El público, por lo tanto, es el encargado de hacer el elogio de todos y de cada uno de nuestros artistas, y segu-

ros estamos de que confirmará nuestros asertos.

Misa y Valenzuela

ELENCO

SOPRANOS

Magana López.
Luisa Villani.
Adolfina Casurto.
Gertrude Auld.

MEZZO SOPRANO Y CONTRALTO

María Classens.
Magdalena Bossi.

TENORES

Genaro de Tura.
Angelo Pintucci.
Umberto Sacchetti.
Gastone Pini Corsi.

BARITONOS

Guiseppè Segura Tallein.
Gerolamo Galian.
Angelo de Antolla.

BAJOS

Guiseppè Mardones.
Pietro di Biasi.
Natale Cervi.

MAESTRO DIRECTOR Y CONCERTADOR.

Arturo Bovi.

MAESTROS SUSTITUTO Y DE CO-RO.

Amadeo Barbieri.
Michele Ciaciola.

DIRECTOR DE ESCENA

Armando Agnini.
4 comprimarios.—50 coristas.—60 profesores de orquesta.

REPERTORIO

Hugonotes.—Africana.—Hernani.—Ballo in Maschera.—Norma.—Puritani.—Andrea Chenier.—Meffisófenes.—Aida.—Gioconda.—Trovatore.—Fedora.—Adriana Lecouvreur.—Germania.—Mignon.—Manon.—(Massenet y Puccini.)—Cavalleria Rusticana.—Pagliacci.—Carmen.—Iris.—Favorita.—Zazá.—Rigoletto.—Bohème.—Tosca.

PRECIOS

Abono a 12 funciones nocturnas

Grillés platea y principal sin entrada \$ 240.00
Palcos platea y principal sin entrada 210.00
Lunetas con entrada 53.00
Delanteros de tertulia con entrada 20.00
Butacas con entrada 38.00
Delanteros de Paraíso con entrada 16.00

Abono a 4 Matinees

Grillés platea y principal sin entrada \$ 80.00
Paleo platea y principal sin entrada 70.00
Luneta con entrada 16.00
Butacas con entrada 10.00
Delanteros de tertulia con entrada 7.00
Delanteros de Paraíso con entrada 4.00

El abono está abierto en la oficina de los señores Pedro Varela Nogueira y Alberto Guilló, San Ignacio 50, y en la Contaduría del Teatro Payret, cerrándose tres días antes del debut, siendo pagadero a la orden del señor Gilbert Pemberton.

Precios noche

Grillés platea y principal sin entrada \$ 30.00
Palcos platea y principal sin entrada 25.00
Luneta con entrada 5.50
Butaca con entrada 4.00
Delanteros de tertulia con entrada 2.50
Delanteros de Paraíso con entrada 1.60
Entrada general 2.50
Entrada a tertulia 1.60
Entrada a Paraíso 1.60

Precios de matinee

Grillés sin entrada \$ 25.00
Palcos sin entrada 20.00
Luneta con entrada 4.50
Butacas con entrada 3.00
Delanteros de tertulia con entrada 2.00
Delanteros de paraíso con entrada 1.20
Entrada general 2.00
Entrada a tertulia 1.00
Entrada a paraíso 0.80

ACTUALIDADES

Anoche, a la misma hora, estaban llenos, rebosantes de público distinguido, tres grandes edificios: la Iglesia de Monserrate, donde se celebraba una boda; el teatro de Payret, donde debutaba la Opereta; y el Casino Español, donde se celebraba el baile de su inauguración.

Esto, después de las grandes fiestas del domingo, demuestra que no debe de ser tan mala la situación económica, como muchos pregonan.

Con el valor de los trajes y de las joyas que lucían y brillaban anoche en el Casino Español, habría suficiente dinero para sacar a un país, más ordenado y menos derrochador que el nuestro, de los mayores apuros económicos.

¿Será que nos quejamos de vicio?
¿Será que gastamos más de lo que procediendo cuerda deberíamos gastar?

Puede ser que haya algo de las dos cosas.

En la carta que publicamos esta

mañana de nuestro colaborador J., mucho pudieran aprender nuestros gobernantes respecto a los peligros de las organizaciones obreras, cuando no están inspiradas por un espíritu de concordia entre el capital y el trabajo.

Por eso nos atrevemos a recomendarles su lectura.

Y muy especialmente a la Comisión de Estudios Sociales.

En el Senado ha habido ayer mientes como puños.

Y se habla de una cuestión personal pendiente.

El señor Maza y Artoia siguió haciendo de censor de la alta Cámara hasta que el señor Guevara, recordando a Cicerón, exclamó:

¿Quousque tandem Catilina abutere pacienciam nostram?

Quiera Dios que la sangre no llegue al río.

LICOR DE BERRO

A base de vino generoso y jugo puro de berro. Depósito: Angel Fernández, Sol 15½—Habana.



HARINA DE AVENA

El mejor alimento para los niños y personas débiles. Engorda y fortalece. Premiado con 25 medallas de oro. Depósito en farmacias. Agente: M. J. BATTLE, Apartado 1012. Teléfono A-1622. HABANA.

GINEBRA Aromática de Wolfe

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA:

MICHAELSEN & PRASSE

Tel. A-1694. Obrapía 18. Habana

NINGUN PRODUCTO NACIONAL O EXTRANJERO SUPERA EN RESULTADOS A LA TINTURA INDIANA

DEL Dr. J. GARDANO

Comunica a las BARBAS y CABELLO un hermoso color CASTAÑO o NEGRO natural permanente, invariable, brillante como ninguna otra, 2 pesos estuche. Dr. J. Gardano, Belascoain 17, y droguerías, perfumerías y boticas de crédito

Corsé KABO

EL PREFERIDO de todas las damas por su elegancia e incomparable duración.—SE ACABAN DE RECIBIR LOS ULTIMOS ESTILOS PARA LA PRESENTE ESTACION, EN

"FIN DE SIGLO"

San Rafael 21 y Aguila 80. Teléfonos A-7236 y A-7237.

BATURRILLO

Recibo un número de "El Cubano Libre," con un artículo firmado por Luis Miguel Valls, de Palma Soriano, y esta llamada al margen: "Comente usted." Trata del incidente contra el colegio jesuita de Cienfuegos, creado por tres o cuatro jovencitos irreligiosos.

Y sólo podría comentar diciendo: si el anticlista no ha leído el texto de historia tan combatido; si no ha visto y meditado serenamente lo que dice ¿cómo ha formado criterio y en qué basa sus apóstrofes? Crítica hecha por lo que otros dicen, por muy veraces que se les crea, es edificia apasionada y vana. Para decir todo eso que Valls dice, precisa haber estudiado bien el punto. Lo demás es situarse a una gritería, que Dios sabe si estará basada en motivos menos elevados que el patriotismo y la justicia.

Tengo la absoluta seguridad de que el P. Pereda, ilustrado sacerdote, no pensó ni por un momento en lastimar el sentimiento cubano; que no siente él sino afecto y gratitud por el país donde ejerce su profesión.

Español antes que historiador, pensó mal de las intenciones de los Estados Unidos respecto de nosotros; se sumó naturalmente a la protesta de todos los españoles contra la intrusión de los Estados Unidos en nuestro pleito con España, y sintió la honda herida del patriota, en presencia del vencimiento de España. Todos los españoles sintieron así; y todos los franceses aborrecieron a Alemania que les arebato la Alsacia. Y negó altruismo y buena intención a la actitud yanqui. He ahí el delito enorme de Pereda; he ahí la cosa más natural del mundo.

Yo que admiro a los Estados Unidos y no concibo que ningún cubano deje de vivir agradecido de ellos, reconozco la honradez de la protesta de los vencidos. ¿Qué prefieren los protestantes, que un profesor, hipócrita y servir, por halagar a los enemigos de su iglesia, finja y adule? No sería digno entonces de que le confiáramos la formación del carácter de nuestros hijos.

"Llegue la protesta a la altura del agravio, no aguantemos más abusos; surja nuestra indignación..." ; Vámos, señor Valls! No hay para tanto, ni es hora de indignaciones; por ahí andan, triunfantes, enriquecidos, aureolados, cien y cien paisanos nuestros, que del yanqui decían horrores en 1897, y a los libertadores apellida-

ban facciosos y bandidos. Ellos son maestros, personajes, periodistas, políticos de tall; todo; ellos han vencido, y los fieles de toda la vida se mueren de hambre.

¿Y va usted a pedir a un profesor extranjero, naturalmente herido, "adoración para nuestro ídolo, veneración ante nuestro altar élvico," que nosotros mismos estamos convirtiendo en almoneda?

EL ENCANTO acaba de recibir las nuevas formas de corsés Bon Ton, para la moda actual. Vístese el Departamento de Corsés, atendido por señoritas. Galiano y San Rafael.

GACETA INTERNACIONAL

El último cartucho del Raisuli

El Raisuli atacó anteayer a Larache y se vio obligado a refugiarse en territorio francés donde se le recibió a tiros.

Primera vez que advierto una realidad en las promesas del gobierno de París y primera vez que las palabras se han traducido en hechos.

Si cuando la prensa parisiense nos ofrecía el oro y el moro hubiésemos podido anotar un caso semejante al que nos ocupa, ni en Madrid se hubiese dudado de la buena fe de los franceses ni los enemigos de España en Marruecos se hubiesen amparado en la zona francesa como en casa propia.

Eso es precisamente lo que queremos si han de pagarnos con idéntica moneda: obras y más obras, en vez de promesas y más promesas en todo tiempo incumplidas.

Raisuli se ha jugado a una carta el resto de su capital. Es decir, ha puesto al servicio de su último esfuerzo, el poco prestigio que le restaba entre los moros, prometiéndoles una sorpresa en el propio campamento de Larache, abarrotado de víveres y plétórico de municiones.

Raisuli, no obstante el tiempo que lleva combatiendo con Fernández Silvestre, desconoce a I general español. Con él no hay posibilidad de sorpresas: de día, de noche, cuando nadie lo espera, Silvestre está en las avanzadas. Silvestre hace un recorrido por la línea exterior del campamento. Silvestre vela mientras todos duermen.

Y esta vigilancia del jefe que se traduce en vigilancia general, hace imposible las intenciones del Raisuli, quien

Pasado mañana

Acuérdese usted lector que pasado mañana es el día de sorteo, y todo el que ambicione salir de apuros debe acudir por su billete a "La Dichosa," la gran casa de los sorteos, situada en Obispo y Compostela, propiedad del amigo Fernando Rodríguez.

"La Dichosa" saca de penas, es la salvación de los pobres, la que lleva la alegría a todos. Conviene que se tenga presente y que usted compre allí su billete.

daría el paraíso de Mahoma porque el gobierno de España enviase a Fernández Silvestre a la Cochinchina para estudiar la flora y la fauna de aquellos lejanos países.

Le falló el plan y se encontró con que en el campamento se vigilaba; se vio arrollado y comprometido; huyó a la desbandada y se acogió al territorio francés creyendo que, como en el internacional de Tánger, estaría a cubierto. Pero los franceses lo recibieron a tiros cumpliendo el pacto celebrado entre los gobiernos de París y Madrid y el Raisuli pierde esta su última esperanza.

Ahora es cuando creo que la cosa va de veras. Ahora que veo a los franceses dispuestos a ceñirse al adagio de que "obras son amores y no buenas razones" creo que en la próxima primavera se abrirá el epílogo de esta cuestión marroquí, quedando la guerra reducida a sorpresas aisladas sin mayor importancia y a las fechorías del bandidaje, herencia funesta de toda campaña de esta índole.

No fuí de los últimos en censurar a los franceses cuando usaron para con nosotros el sistema y las artes puestos en juego por la prensa colonista. No seré tampoco el último en elogiarlos hoy como merecen y hasta me atrevo a afirmar que cuando el gobierno de París se decida a ocupar a Taza, los españoles estarán en la frontera meridional de Zelnán para responder con hechos a los franceses y demostrarles los métodos que emplea España cuando ha de ceñirse a tratos por ella concertados.

Asegure su Hogar: Por el "PLAN BERENGUER"

AGUIAR 45, HABANA

POR LAS OFICINAS PALACIO

EN FAVOR DE SAGUA
El Presidente de la Colonia Española y acreditado comerciante en la villa de Sagua la Grande, don José María González, en unión de los también comerciantes de aquella localidad señores don Teófilo González, Faustino Díaz, Gabriel Golla, Pedro Valdés Fuentes y el Presidente del Ayuntamiento de la pintoresca villa, señor Melchor Miranda, visitaron hoy al general Menocal, para hablarle de asuntos de interés para la localidad citada, especialmente del dragado del puerto de la Isabela.

Dichos señores gestionaron por último el indulto de un vecino de la localidad referida.

EL SR. MESONIER

El representante señor Mesonier, solicitó hoy del general Menocal, el crédito necesario para que continúen las obras del acueducto de Güines.

LAS CALLES DE PINAR DEL RIO

El representante señor Cabada, y el Alcalde Municipal de Pinar del Río señor Portas, gestionaron cerca del general Menocal que dé las órdenes oportunas para que del crédito votado al efecto, se destine la cantidad suficiente para la composición de las calles de la ciudad.

Gobernación

JUEGO SORPRENDIDO

La policía especial de Gobernación en Sagua la Grande, ha dado cuenta al citado departamento de haber sorprendido un juego de monte, en un café de aquella villa, ocupando varajas, fichas y algunos centavos.

HUELGA SOLUCIONADA

El Alcalde Municipal del Mariel, señor Carlos Soto, en telegrama dirigido a la propia Secretaría, da cuenta de haberse solucionado satisfactoriamente la huelga de colonos del Central "San Ramón," de don Antonio Balsinde.

Agricultura

EL CULTIVO DE LA VID

La Secretaría de Agricultura ha trasladado a la de Hacienda, un escrito del señor Francisco Abad Vallejo, viticultor residente en Santiago de Cuba, solicitando se le ceda en arrendamiento diez caballerías de tierra de la finca "Las Lagunas," de la propiedad del Estado, para dedicarla al cultivo de la vid.

También ha pedido informe al Director de la Granja Escuela Agrícola de Oriente, acerca de si existen en la misma terrenos en condiciones para dicho cultivo en cantidad de 500 cepas.

Estado

INFORMES

El señor Enrique Pérez Cisneros, Ministro de Cuba en Santiago de Chile, ha remitido a la Secretaría de Estado un informe que trata de un plan propuesto por un sindicato belga de transformación de la ciudad de Santiago de Chile sin gravamen alguno para dicha ciudad, y a cuyo sindicato apoya eficazmente el señor Ministro de Bélgica.

Dicho informe ha sido remitido al señor Alcalde Municipal de la Habana.

La propia Secretaría de Estado ha trasladado a la de Agricultura un voluminoso e importante informe del señor Manuel de la Vega, Encargado de Negocios ad-interim de Cuba en Washington sobre "Los clubs de muchachos que tienen por objeto la crianza de cerdos en los Estados del Sur."

Hacienda

REGRESO

Anoche, por el tren central, regresó a esta ciudad de su viaje a las Villas el Jefe de la Sección de Impuestos, señor Federico de la Cruz Muñoz, quien recorrió las poblaciones de Santa Clara, Sagua, Caibarién, Camajuani y Remedios, sin encontrar novedad alguna.

El señor Cruz Muñoz conferenció con el Inspector Provincial señor Casañas y al regreso se detuvo en Matanzas, visitando algunas fábricas.

FRANQUICIA ARANCELARIA
Se ha concedido franquicia arancelaria a dos paquetes conteniendo víveres y conservas para la Legación de Alemania y a varias cajas de vinos y licor para la Legación de Francia.

El Club de Asuntos Sociales

Ha quedado constituida definitivamente, la Directiva de esa Institución, donde, compenetrados elementos de la ciencia y del trabajo, se proponen darle realidad a un programa de investigación de datos, fijación de criterios y todo lo necesario para discurrir soluciones de bien general, en los múltiples problemas sociales que afectan al proletariado cubano, considerando todas esas materias, tanto bajo su aspecto esencialmente científico y doctrinal, como en su sentido humano y práctico.

El Club de Asuntos Sociales, adaptando su operatoria a las instituciones de ese carácter en los Estados Unidos y en Europa, ha constituido una numerosa junta Directiva de más de cien personas, presidida por el ilustre doctor Juan Antigua, donde, junto a elementos de la intelectualidad, estén representaciones del trabajo, y esa directiva, para no renunciar sino en casos que determinadamente lo requieran, ha organizado, para sus inmediatos trabajos, una serie de comisiones, que desde luego han comenzado sus respectivas funciones, entre otras, una para proceder inmediatamente a la organización de un Congreso Nacional de Obreros, bajo la presidencia del señor Pedro Roca e Ibarra, con quien actuarán los obreros señores Antonio Castell, José del Carmen Povea, Domingo Salazar, Sebastián Monagas, José Fabián Pando y otros; una comisión para sentar las bases de una Ciudad-Jardín, como barrio de obreros ya existente junto a todas las grandes ciudades del mundo, presidiéndola el ingeniero señor Mario Giral y como vocales, los señores doctor José Antonio López del Valle, doctor Carlos de Velasco, doctor Aurelio Sandoval, doctor Alejandro Ruiz Cadalzo, Ingenieros señores Luis Estéfani y Enrique B. Pérez, señor Julián González y otros; una comisión para constituir a través de las principales ciudades de la República, delegaciones del Club de Asuntos Sociales, que difundan las ideas de esa Institución, bajo la presidencia del doctor Antigua, y como vocales los obreros señores Gonzalo Espinosa, Abelardo Cabrera, doctor Carlos de la Cruz, Antonio Carrillo y otros; una Comisión para estudiar el establecimiento de un periódico, órgano en la prensa de las ideas que sustenta el Club de Asuntos Sociales, formándola personas del capital del periodismo y del trabajo, y quedó pendiente designar una Comisión organizadora de la Universidad popular, de cuya presidencia se encargará el notable publicista, bibliotecario de la Cámara de Representantes, señor Luis Marino Pérez.

El Club de Asuntos Sociales, tendrá como Director al Representante señor Primitivo Ramírez Ros.

General Luis Milanés

Se encuentra enfermo y ha tenido que recluirse en sus habitaciones del Hotel Louvre, el general Luis Milanés, distinguido amigo nuestro y persona influyente en Oriente. Desearnos que se restablezca prontamente.

DE POLICIA

SERENO MALTRATADO
El sereno del "garage" que está situado en Animas 135, Antonio Ibáñez Vidal, fué asistido en el segundo centro de socorro de lesiones leves en la mano izquierda, que dice se las causó un individuo conocido por el "Zurdo," por negarse él a dejarle sacar un automóvil de dicho "garage."

CIEN HUEVOS
Cipriano Treviño y López, dueño del puesto sito en Reina 98, manifestó a la policía que de su establecimiento le hurtaron una canasta con cien huevos del país que aprecia en cinco pesos, ignorando quien sea el autor.

RIFERO FALTON
El vigilante 1266 condujo a la quinta estación a Bernardo Díaz Oruña, vecino de Perseverancia 14, porque al hacerle un registro, por estar tildado de rifero, le faltó de palabras.

MORDIDO POR UN PERRO
Al transitar el menor Abelardo Barroso Argeles, de Escobar 116, por San Rafael y Escobar, fué mordido por un perro callejero, causándole una herida en la pierna izquierda de pronóstico leve.

AGUARDIENTE RIVERA

Unico legítimo puro de uva

CABLEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR DEL "DIARIO DE LA MARINA"

Alberto se partió un brazo

Bruselas, 17.
El rey Alberto sufrió la fractura del brazo izquierdo al ser lanzado por el caballo que montaba en un paseo que daba por los bosques de Selmes cerca del campo de batalla de Waterloo.

El niño muerto era Judío

Londres, 17.
En despachos de San Petersburgo dirigidos a la Agencia Central de Noticias se dice que el niño cristiano que se suponía asesinado por los judíos cerca de Kiev, el día 2 de Diciembre, se le ha visto paseando el día 10 del mismo mes en Zhitomir, lugar de su nacimiento.

De la autopsia practicada al niño que se desenterró hace unos días, resulta que el muerto era el niño hebreo y no cristiano como se había dicho.

Espinosa de los Caballeros destruido

Madrid, 17.
Según despachos recibidos anoche, un violento incendio destruyó totalmente la aldea de Espinosa de los Caballeros situada en la Provincia de Avila.

El fuego se declaró a media noche y en pocos momentos avivado por el fuerte viento reinante adquirió proporciones de una tremenda conflagración que abrasó el pueblecito.

El número de víctimas es muy crecido según los despachos.

MAS PERNICIOSOS

Hay más perniciosos.
Tome líior de berro y expulsará los catarrros, que son los más perniciosos que hay. Se vende en bodegas y cafés.

Temporales en el Atlántico

Queenstown, Irlanda, 17.
Tan violentos han sido los temporales que han azotado la parte norte del Atlántico durante la semana pasada, que varios vapores de pasaje y carga que habían salido para Nueva York, no pudiendo resistir los fuertes vientos y la marjeada reinante, han tenido que regresar a puertos europeos en busca de abrigo.

El trasatlántico francés "Niagara", vapor alemán "Rotterdam" y el inglés "Tritonia", todos buques de alto tonelaje, se encuentran entre los que regresan a los puertos europeos, esperando que amaine el tiempo para emprender nuevamente su viaje hacia Nueva York. Todos han llegado estropeados.

Los funerales de Bacon

Washington, 17.
En el Senado se han celebrado hoy imponentes horas fúnebres en sufragio del alma del Senador por el Estado de Georgia, Mr. August O. Bacon que falleció el sábado pasado.

La ceremonia fué presidida por el Vicepresidente Marshale.

El capellán del Senado pronunció una sentida oración fúnebre y el Obispo Harding, bendijo el cadáver.

El ceremonial se concluyó según lo preceptuado por la iglesia Episcopal protestante, a cuya congregación pertenecía el ilustre desaparecido.

Después de las honras, el cadáver de Mr. Bacon fué conducido a la estación para su traslado a la ciudad de Georgia en cuyo cementerio será enterrado.

Azúcares y Valores

Londres, Febrero 17.
Azúcares centrifugas, pol. 96, 9s. 0.1.2d.

Mascabado, 8s. 6d.
Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s. 3.3.4d.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, registradas en esta plaza, abrieron hoy a £84.12.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL DE CUERVO Y SOBRINO

Muralla 37 A. altos.
Apartado 668.
Teléfono A 268 Telég. Teodomiro.

El "Roma" en puerto

Providencia, Rhode Island, 17.
Esta mañana llegó a puerto el vapor "Roma" de la línea Fabre que como se dijo en telegrama anterior había encallado en la costa de Massachusetts. Dicho barco llega en condiciones lamentables con todas las bandás averiadas, lo que indica que escapó milagrosamente de un desastre.

Todos a bordo están sin novedad.

Llegó el "Mocho" Hernández

Nueva York, 17.
Procedente de Trinidad ha llegado a esta ciudad el famoso "Mocho" Hernández, candidato a la presidencia de Venezuela, desterrado de su patria. Preguntado por los reporters, que asunto le traía a Nueva York, contestó simplemente: "Negocios particulares."

¡POBRECITAS!

¡Qué pena nos da el ver sufrir a las damas! Y nos da más pena porque sabemos que si ellas tomaran el aguardiente uva rivera, no sufrirían, porque esa bebida alivia sus dolores. De venta en bodegas y cafés.

CIGARROS Partagás OVALADOS

LIGA AGRARIA

Con asistencia de los señores Francisco Negra, Manuel L. Cuervo, Fúscico Giberga, Carlos I. Párraga, G. Capote, Tomas B. Mederos, Enrique Pascual, Marqués de Esteban, Alberto Sánchez, Ramón G. Mendoza, y Eduardo A. Giberga, celebró junta la Comisión Ejecutiva de la Asamblea de la Liga Agraria, excoando su asistencia el señor Goicoechea.

Se dió lectura a una moción del señor Eliseo Giberga, relativa a la Proposición de Ley presentada a una de las Cámaras, por la cual se establece una imposición sobre los solares yerros enclavados en el interior de poblaciones, en sus zonas de ensanche urbanizadas, o dentro del perímetro de las edificaciones realizadas, así como también sobre los terrenos incultos y no explotados.

Hicieron uso de la palabra para expresar sus puntos de vista en relación con el antedicho particular, los señores Párraga, Cuervo, Pascual, Capote, el autor de la moción y el señor Mederos, proponiendo éste último que con objeto de estudiar detenidamente aquella y para formar juicio exacto de su alcance, estimaba que debían distribuirse copias entre los comisionados y en una próxima reunión tratar nuevamente el asunto; determinándose después de una breve discusión y de acuerdo con la proposición citada, que se distribuyesen las copias y se reuniera la Comisión a las 4 p. m. de mañana, miércoles.

La Secretaría dió cuenta con otra moción del señor Giberga aprobada ya por la Subcomisión respectiva, que comprende una indicación para que la Comisión de Ferrocarriles sea modificada de tal manera, que no resulte un organismo autónomo dentro de las facultades que la Constitución de la República concede al Ejecutivo Nacional, sino que funcione como un elemento dependiente de la administración y sujeto en su mecanismo, al sistema que dirige el Poder Central.

Los señores Párraga, Cuervo, González del Valle, García Capote, Mederos, Pascual, Sánchez, y el señor Giberga, contribuyeron con sus opiniones y conocimientos de la materia tratada a ilustrar a la junta, para que su acuerdo resulte una garantía efectiva de todos los intereses y al mismo tiempo resuelva la anomalía señalada por el distinguido autor de la moción, acordándose solicitar la proposición de Ley sobre modificación de la Comisión de Ferrocarriles presentada a la Cámara de Representantes y con ella a la vista, determinar lo que mejor se ajuste a las aspiraciones del país.

Para las señoras

Nada hay más eficaz para evitar los dolores que preceden a los trastornos mensuales como el Hemotogenol-Roux.
Este medicamento representa bajo la forma más absorbible los elementos plásticos y reconstituyentes de la sangre y es recomendado además en la Neurastenia, Anemia, Vértigos, Debilidad general, etc. En Droguerías y Muralla 99, se vende. C 631 alt. 2-3.

NECROLOGIA

Don José López Núñez

Nuestro estimado amigo don José López Núñez, ex-presidente del Centro Gallego, ha recibido la triste noticia del fallecimiento de su señor padre don José López Núñez, ocurrido en Arton (Galicia).

Hombre bueno si lo hubo y luchador incansable, trabajó con afán en su modesta esfera para poder costear a su hijo los estudios, habiendo tenido la satisfacción de ver colmadas sus esperanzas y remunerados sus esfuerzos con la brillante posición que el hijo querido alcanzara en fuerza de practicar las virtudes que adornaran al que por bueno y honrado habrá acogido el Señor en su seno.

Al enviar nuestro pésame al señor López Núñez por la pérdida que acaba de experimentar, lo hacemos igualmente a la sobrina del finado señora Claudina López, que lo quería como a un padre, esposa de nuestro querido compañero en la prensa señor José M. Fuentesvilla, redactor jefe de *El Comercio*.

Aniversario

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Enrique Barbarrosa, compañero que fué muy estimado en la prensa de Cuba.

Recordemos muy gratos dejó este batallador periodista, que dirigió mucho tiempo *La Gaceta Económica*. Y no sería justo omitir en este día un recuerdo al compañero desaparecido, reiterando a su familia la expresión de nuestra condolencia.

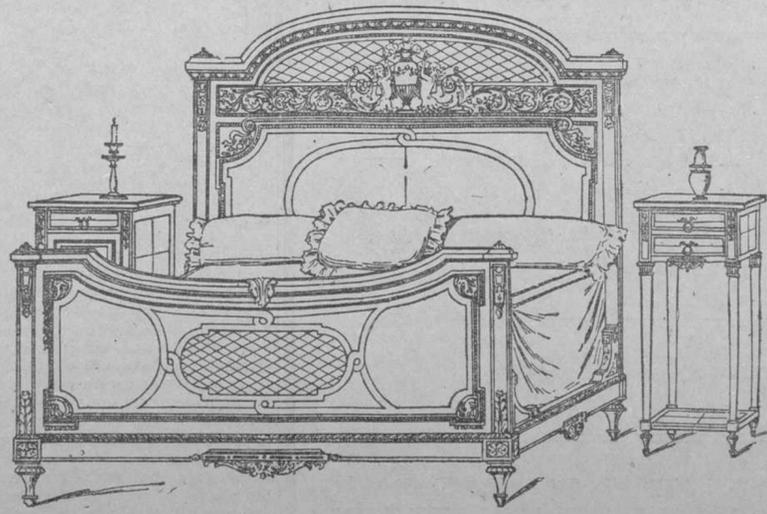
Rendido por la aguda dolencia que padecía y después de cumplir sus deberes de buen cristiano, falleció anoche el señor don Juan Lliteras y Fedelich, tan justamente apreciado en muchos círculos mercantiles, y padre amantísimo de nuestro querido amigo don Juan A. Lliteras, notario en esta ciudad.

Que en paz descanse y reciban sus deudos, nuestro sentido pésame.

El entierro del señor Lliteras y Fedelich se efectuará esta tarde a las cuatro y media, saliendo el cortejo de la casa número 62 de la calle de Consulado.

SEVEROS Y ELEGANTES ESTILOS DE MUEBLES

ARTISTICOS, Suntuosos y ELEGANTES.



En las más finas maderas, para sala, cuarto, comedor, recibidor, despacho, gabinete, saloncitos de conversación, etc., etc.

Haga una visita a esta casa.

JOSE BELTRAN, Belascoain número 41 y medio entre Neptuno y Concordia.

LA DICHOSA

Fernando Rodríguez

OBISPO ESQUINA A COMPOSTELA.—APARTADO: 748.—TELEFONO A-6770.—Cable: "FERDRIGUEZ"

Crónicas de Cataluña

Barcelona, Enero 20.

—"Esa enseña que todos amamos, que los cubanos, conscientes de sus derechos combatieron en la mar..."

denia y según se nos dijo, tiene diez metros de longitud por seis y medio de anchura, habiendo sido tejida en la fábrica Malvehi y bordada por la casa Hijos de Medina, los mismos que confeccionaron la que por suscripción entre las mujeres españolas lleva el acorazado "España."

Como detalle digno de mención consignaremos que en dos grandes cuadros que se colocaron en el salón de actos los concurrentes pudieron admirar el magnífico palacio de la Asociación de Dependientes en unas hermosas fotografías del interior y del exterior del edificio.

Terminado el acto, se ofreció por la Casa un "lunch" a los invitados.

Una ovación estruendosa ahogó sus últimas palabras y un viva Cuba, seguido de otro ¡Viva España!

Después de elocuentes discursos de los señores Chibás, Rahola y Saguer, en los que se tribuyó un homenaje al general Menocal y al Rey de España, se levantó a hablar el Comandante de Marina, para recibir en nombre de la Armada española con levantadas frases, el valioso presente.

La bandera, que es una obra de arte espléndida, estaba colocada en su vitrina, debajo del dosel de la presi-

denia y según se nos dijo, tiene diez metros de longitud por seis y medio de anchura, habiendo sido tejida en la fábrica Malvehi y bordada por la casa Hijos de Medina, los mismos que confeccionaron la que por suscripción entre las mujeres españolas lleva el acorazado "España."

En Crónica anterior dábamos como seguro que en la constitución del Ayuntamiento sería un hecho el predominio de los regionalistas. Todo el mundo lo descontaba y creía, pues las votaciones de la primera y la segunda sesión daban ventaja al señor Abadal y demás compañeros del mismo sobre los radicales. Pero en la tercera votación no ocurrió así.

Por arte de encantamiento, de magia o de birloque, "salió" un voto más en favor del señor Pich, radical, que disputaba la primera vara al señor Abadal.

Creemos que el señor Pich es un caballero, un hombre honrado, un excelente administrador, pero...

La nieve y la primera vara de Barcelona, son dos fenómenos que nos han dejado "helados."

B. FERRER BITTINI.

El remedio

Contrariando el buen consejo, Y cumplidos los setenta Con una moza de treinta Se casó Joaquín Conejo, Catorce hijos tuvo el viejo Sin recibir desengaños, Porque operando con tino Agua tomó el muy ladino De San Miguel de los Baños.

Comisión de Ferrocarriles

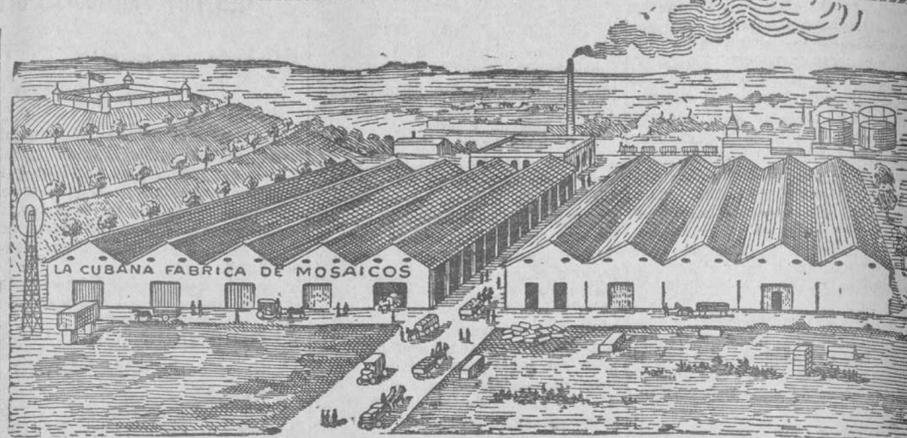
Acuerdos tomados en la sesión celebrada el 3 del corriente:

—Ratificar la autorización dada por la Presidencia a The Cuban R'd Co., para establecer tarifa especial número 208 para ropa procedente de lavados establecidos en dicha línea, con el 40 por 100 de rebaja.

—Ratificar lo dispuesto por la Presidencia de que por Secretaría se expidiera al señor Alberto Urréchaga un certificado de haber presentado fianza de la Fideliti & Deposit Co., por la cantidad de \$1,400.00 cy, garantía para construcción de una línea de servicio público entre las Lagunas del Cobre, hasta un punto cerca del K. 13 de la división de Regla de los F. C. U. de la Habana, con una extensión apro-

ESTA CASA montada a la moderna con todas las comodidades y la mejor situada en el giro del servicio de cambio y venta de TITULOS DE LA RENTA, en todas cantidades, atiende los pedidos que le hagan del interior por insignificantes que sean, desde un TITULO hasta 100, a los tipos más módicos que se coticen en plaza, recibe en pago todo valor cotizabile. El que no conozca esta casa que pruebe y quedará complacido del puntual servicio, pues se compromete a servir las órdenes el mismo día que las reciba. Pida precio y lo obtendrá con 15 días de anticipación al sorteo.

748.—TELEFONO A-6770.—Cable: "FERDRIGUEZ"



Fábrica de Mosaicos "LA CUBANA". San Felipe núm. 1, y Atarés. Teléfono 1-1033 25 MILLONES DE LOSAS FABRICADAS

Advertimos a los consumidores de mosaicos que "LA CUBANA" es la única fábrica que garantiza que sus mosaicos no se agrietan. El que necesite piso para su casa, visite esta fábrica y encontrará variedad inmensa de dibujos y colorido no igualados por ninguna otra y se convencerá que no hace falta importar mosaicos para tenerlos de clase superior.

LADISLAO DIAZ Y Hno. Vives 99, Teléfono A-2090 AGAPITO CAGIGA Y Hnos. Monte 363.—Teléfono A-3655 R. PLANIOL, Monte 361, Teléfono No. 7610. C 679 ait. 8-6

Asociación de Dependientes del Comercio DE LA HABANA

SECRETARIA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

A las siete y media de la noche del domingo (22) del mes actual, tendrá lugar en el Salón de Actos del Centro social (Paseo de Martí número 61), la Junta General Extraordinaria en la que serán tratados los siguientes particulares:

Orden del día

- 1. Dar cuenta de haber sido retiradas las dos candidaturas que lucharon en las últimas Elecciones generales.
2. Hacer el escrutinio con el fin de allanar dificultades, a cuyo efecto, se constituirán las mesas con las mismas personas que fueron elegidas para ese acto.
3. Dar cuenta de la renuncia que tiene acordado la Directiva presentar a la Junta General para facilitar la

formación de una candidatura completa.

4. Acordar la fecha en que deberán celebrarse las Elecciones.

Se advierte que con arreglo al inciso 4o. del art. 11 de los Estatutos, solo tienen derecho a concurrir a dicho acto, teniendo voz y voto los socios cuya inscripción pase de tres meses y estén provistos del recibo de cuota del mes actual.

No será permitida la entrada con bastones.

Lo que, de orden del señor Presidente p. s. r. se publica por este medio para general conocimiento.

Habana, 16 de febrero de 1914. El Secretario, Ignacio Llambias. C. 775 7t. 14.—1d.—22.

Agapito Cagiga y Hnos. Taller de maderas, barro, cemento, vigas de hierro y fabricantes de las losas hidráulicas "LA CUBANA". Estamos recibiendo un cargamento de teja francesa de la mejor clase que detallamos a \$58, puesta en el paradero. Monte 363. Teléf. A-3655.

COGNAC Jules Robin & Cie. El único legítimo MARQUETTE Y ROCABERTI AGUIAR NUM. 136.—HABANA.

ximada de 7 k.; cuyo certificado interesa a los efectos de inscribir en el Registro Mercantil la escritura de constitución de dicha Compañía y haber concedido asimismo al citado señor Urréchaga autorización para hacer los estudios de la referida línea, dentro de las prevenciones del artículo III de la Orden 34 de 1902, previa la fianza de que trata el referido capítulo.
—Ratificar la aprobación dada por la Presidencia a los F. C. U. de la Habana respecto a que el servicio de la línea de Regla, entre emboques, se prolongue desde las 5 y 45 p. m. hasta las 10 y 45 p. m.
—Ratificar la aprobación dada por la Presidencia a los F. C. U. de la Habana para construcción de un desviador en el K. 123.432 de la línea de Villanueva para el señor Salvador Suedes, entre las estaciones de Unión y Bermeja.
—Ratificar lo dispuesto por la Presidencia para que se devuelva a The Cuban Central la póliza de fianza por \$540 cy con que garantizó los estudios que ya ha efectuado de una línea de Malezas a Cumanayagua, trozo de Ojo de Agua a Cumanayagua.
—Ratificar lo dispuesto por la Presidencia para que se devuelva a The Cuban Central la póliza de fianza por \$2,600 cy. que constituyó para garantizar la construcción de una línea de Camarones a Cumanayagua.

Cartas de Canarias Las Palmas, Enero 10. Regreso de Lanzarote, donde he asistido a la celebración de la Fiesta del Arbol y de los Juegos Florales que, por primera vez, allí se han llevado a cabo. La capital de la isla, Arrecife, con ese motivo, ha estado de gala y de júbilo; bien se puede decir que la isla entera se ha asociado gozosa, orgullosa, a los festejos. Aquellos hermanos de la gran familia insular son activos, emprendedores, entusiastas; ponen empeño en no quedarse rezagados respecto del movimiento progresivo que lleva hacia adelante a las principales islas. Quieren hacer otro tanto, dentro de su pobreza y la limitación de sus recursos. Por ello, como los Juegos Florales y la Fiesta del Arbol se habían celebrado brillantemente en Gran Canaria, en Tenerife, en la Palma, los lanzaroteños propusieron seguir el hermoso ejemplo que se les daba, y han triunfado en su difícil empresa. Doble triunfo, porque en Lanzarote, por lo que se refiere a la campaña arbórea, nada la favorece y todo la dificulta. La tierra, mucho más que el hombre, es allí enemiga del árbol; la tierra seca, estéril, pedregosa, ingrata. Causa tristeza profunda la sequedad del suelo y su desnudez, consecuencia de esa sequedad. Se recorren leguas y leguas sin encontrar vestigios de vegetación, teniendo siempre a la vista campos desolados sobre los cuales corrió y se petrificó la lava de antiguas erupciones, calvas y negras montañas de aspecto trágico. Pero hablemos ahora de las fiestas de Arrecife; después condensaremos

BAÑOS Hot water Barber shop Calientes y Fríos BARBERIA Amargura No 52 1444 261-31 FRANCISCO GONZALEZ DIAZ. DINERO Con garantía de alhajas de oro, plata y objetos de valor. La casa de más garantía y la que menos interés cobra en los préstamos. LA REGENTE, Neptuno y Amistad. Teléfono A 4376 663 1 F. F. MESA Anuncios en periódicos y revistas. Dibujos y grabados modernos. ECONOMIA positiva a los anunciantes. LUZ NUM. 63. (G.)—Teléfono A-4937 605 F.-1 JARDIN LA AMERICA Gran surtido en plantas y flores; especialidad en trabajos de arte, bouquets de novia, ramos, coronas, cruces, etc. Personas de talla larga. Construimos jardines y nos encargamos de toda clase de materiales para los mismos. Háganos una visita como prueba y se convencerá de que somos los que más barato y mejor vendemos en la isla. LA AMERICA 23 y A., Vedado Teléf. F.-1613 ROSA Y COMP. 1855 18t-3 MIGUEL F. MARQUEZ Corredor. Océano, Calle 23, de 8 a 8. Teléfono A-8450. Dinero en hipoteca en todas cantidades, al 8 por 100. 3754 261-17 F.

PROFESIONES DOCTOR GALVEZ GUILLEN IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6 49 HABANA 49 Especial para los pobres de 5 1/2 a 6 609 F.-1 Dr. M. Duque SAN MIGUEL 94 Consultas de 12 a 3 Carlos III B. B. Piel, Cirujía, Venereo y Sifilis. Aplicación especial del 606-Neosalvarsán 914 C. 1944 26-F-10 DR. J. MONTES Especialista en desahucios de estómago y en Aemas Bronquiales, aunque hayan resistido las corrientes de diferente tensión. De 9 a 11 y de 12 a 4, Reina 25, antiguo. 555 F.-1 Lcdo. Alvarez Escobar ABOGADO Empedrado 80. De 1 a 5. Teléfono A-7847. 664 F.-1 DR. GABRIEL M. LANDA Nariz, garganta y oídos. Especialista del Centro Gallego y del Hospital Número 1. Consultas de 2 a 3 en San Rafael número 1, entresuelos. Domicilio, 21 entre B y C, teléfono F-3119. 545 7 F.-1 Dr. B. Oyarzún Jefe de la Clínica de venereo y sífilis de la casa de salud "La Benética," del Centro Gallego. Último proced. hecho en la aplicación intravenosa del nuevo 606, por especial. CONSULTAS DE 1 A 3. OFICIOS NUMERO 16, ALTOS. C 359 26-20 E.

DOCTOR P. A. VENERO Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista, con el microscopio y el castiscopio. Separación de la orina de cada riñón. Consultas en Neptuno 61, bajos de 4 y media a 6. Teléfono F-1354. 552 F.-1 DR. HERNANDO SEGUI Catedrático de la Universidad GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS PRADO NUM. 35 DE 12 A 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 531 F.-1 DR. PERDOMO Vias urinarias. Estriches de la orina. Venero. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5443. De 12 a 3, Jesús María número 23. 523 F.-1 INYECCION "VENUS" PURAMENTE VEGETAL DEL DR. R. D. LORIE El remedio más rápido y seguro en el tratamiento de la gonorrea, blenorragia, toros blancos y de toda clase de fujos por astreches que sean. Se garantiza en todas las farmacias. De venta en todas las farmacias. 455 F.-1



DEPORTES

POR M. L. DE LINARES

POR R. S. DE MENDOZA

AL PUEBLO DE CUBA

"Bohemia", honrándome con una distinción que positivamente no merezco y abrumándome con elogios que ciertamente son también innecesarios, he echado sobre mis hombros la árdua tarea de dirigir o encauzar la organización de los "Boy Scouts" en nuestro país. Declinando aquéllos y aceptado ésta, llanamente, con el firme propósito de dedicar a ello todos los esfuerzos de mi voluntad y realizados ya los primeros trabajos preparatorios indispensables para acometer esta obra grande, magna y patriótica, he llegado la hora de comenzar su organización pública y definitiva, si el país cubano responde a nuestros llamamientos y secunda nuestros esfuerzos.

El momento es propicio. Por una parte la obra de Baden Powell creador, organizador y propagador de los Boy Scouts en Inglaterra, no es ya una obra inglesa sino universal. Todo el mundo civilizado la ha recogido y adoptado. Por otra parte, en nuestra sociedad se revelan anhelos de una renovación más directa sobre nuestra juventud para ir formando con caracteres más claramente definidos una conciencia nacional cubana.

Y ningún campo más abonado y ningún programa más a propósito para la consecución de esos altos fines

que la organización, los principios y las Leyes del "Boy Scouts" movimiento.

Todas aquellas cualidades que hacen grandes a los pueblos y virtuosos a los ciudadanos son cultivadas con exquisito celo; el valor, la lealtad, el patriotismo, el honor, la cortesía, la bondad, la veracidad, la confianza en sí mismo y el "self control" se crean y se desarrollan y se inculcan a los jóvenes afiliados, merced a un perfecto "training".

La organización de los Boy-Scouts, como reiteradamente se ha dicho, no es militar, ni en su forma ni en su espíritu. El uniforme, sus tropas y patrullas y sus ejercicios no tienen por objeto desarrollar el espíritu militar, aunque sí se cultiven muchas virtudes que parecen inherentes a la milicia; la lealtad, el patriotismo, la disciplina, la obediencia. Aquellos signos exteriores, tienen por único propósito obtener la unidad, la armonía de la organización en todo el país y el ritmo del movimiento que se extenderá en la misma forma y en el mismo orden por toda la nación.

El movimiento no es tampoco partidarista, ni sectario ni exclusivista, por el contrario, es esencialmente patriótico, eminentemente social y altruísticamente humanitario.

Patriótico: Porque el cumplimiento de los deberes para con su patria, forma la parte principal del juramento del "Boy-Scout"; y el amor, la reverencia, el respeto a su bandera y el culto a sus héroes, una de sus primeras enseñanzas.

Social: Porque forma caracteres, los enseña a bastarse a sí mismo y los prepara para la vida, cumpliendo en la práctica el aforismo del Sabio Maestro Cubano acerca del verdadero fin de la educación.

Humanitario: Porque desarrolla en el niño su instinto bondadoso, favorece los sentimientos de generosidad y los obliga a ser útiles a sus semejantes, imponiéndoles el cumplimiento de una buena acción cada día. Un Boy-Scout es un amigo de todo el mundo, un protector de los seres inferiores y un hermano de todo otro Boy-Scout.

La idea está lanzada, la simiente es buena, la obra meritoria y el momento parece oportuno. "Bohemia" ha registrado en sus columnas una gran parte de las valiosas adhesiones recibidas, y sólo resta ponerla en marcha, penetrar en el terreno de los hechos creando el Comité organizador, que ha de ultimar los trabajos hasta entregar sus poderes a los que en definitiva vengán a regir los destinos de esta Institución en nuestro país, obra que no es tarea de un solo hombre ni de un solo periódico sino que tiene que ser nacional: de todos y para todos.

Para llevar a efecto la designación de ese Comité provisional, para escoger los más aptos, los más preparados

Campeonato Nacional

ESTADO DEL CHAMPION					
Clubs	H.	P.	A.	G.	Ave.
Almendares.	12	7	0	19	679
Fe.	8	0	7	15	536
Habana.	0	6	2	8	310
Perdidos.	20	13	9		
BATTING AVERAGE					
DE LOS CLUBS					
Fe.	28	913	115	249	273
Almendares.	28	862	125	211	244
Habana.	28	859	69	205	240
BATTING AVERAGE					
INDIVIDUAL					
(Hasta 200 en 5 o más juegos)					
J. V. C. H. Ave.					
Rodríguez, F.	8	15	1	7	437
J. Acosta, H.	10	14	1	6	429
Villazón, H.	9	17	3	7	412
Pedroso, A.	16	29	7	11	379
Torriente, A.	25	89	11	32	360
Villa, F.	28	110	16	39	355
Marsans, A.	26	97	28	33	340
F. Muñoz, F.	9	21	2	7	333
R. Valdés, F.	9	25	4	8	320
Almeida, H.	21	70	1	22	314
G. González, A.	28	75	15	22	293
B. Acosta, H.	28	93	16	27	291
Hernández, F.	28	107	14	30	283
Guerra, F.	28	109	12	31	284
Figarola, F.	26	79	14	22	278
Hidalgo, A.	27	92	21	25	272
Cabrera, A.	28	96	10	25	265
Chacón, F.	28	109	18	29	266
M. A. González, H.	27	85	12	22	260
Parpeti, F.	22	77	8	20	260
E. González, F.	21	70	10	17	244
Viola, H.	24	75	3	18	240
T. Calvo, H.	26	90	7	21	235
Hungo, H.	27	72	7	17	236
Magrínat, F.	9	26	1	6	231

LOS INFANTILES DE ORIENTE



Eduardo Salazar, cronista infantil de deportes de "El Cubano Libre" y valioso "out field" de "La Prensa".

"Apolo", champion

Anteayer domingo, acabó el Premio Juvenil. La victoria alcanzada por el "Apolo" sobre el "Mosquera", ha dado al primero el título de champion, tan deseado siempre, por el que aspiraba, además de los clubs antes citados, el que llaman sugestivamente "Los Criollos".

El premio en cuestión constaba de treinta juegos, pero debido a la retirada del "Prado", sólo se verificaron veinte y cuatro de los que el team vencedor ganó nueve y perdió uno.

La batería, estrella de la sapolinosa la constituyen el pitcher Sansirena y el catcher Felipe de Cárdenas que es el manager al mismo tiempo.

El próximo miércoles tendrá lugar una junta para hacer la proclamación del "Apolo", y en ella se le entregará la copa donada por la Casa Hourcade Crews y Co. en presencia de los cuatro clubs inscriptos.

Felipe Cárdenas, manager de los champions, ha manifestado su deseo de celebrar una serie con el club que venza entre los colegiales a fin de saber con exactitud a quien corresponde la supremacía entre los juveniles.

Emilio Palmero

El primer excursionista

Victor Muñoz, en sus "Cáscaras de Maní", nos anuncia la salida del primer player cubano que figurará en el próximo Campeonato de las "Grandes Ligas".

Quien embarca, y lo hará el sábado, es el joven Emilio Palmero, que va a incorporarse a su club, para las prácticas primaverales.

Palmero, el hijo nativo de la Villa de "Pepe Antonio", se propone al igual que Marsans y Merito Acosta, a dejar bien sentado el pabellón de su Cubita libre, en la patria del baseball, pues cualidades para ello no le faltan.

Desde ahora le damos nuestra más cordial despedida al joven Palmero, y que vuelva a Cuba cargado de laureles.

y los más dispuestos; para dar cuenta de los trabajos preparatorios realizados, para acordar la redacción de los Estatutos que han de someterse a la Asamblea general que debe aprobarlos en definitiva y para fijar la fecha en que ésta ha de efectuarse, nos permitimos convocar a todos los que se han interesado o se interesen por la realización de esta idea y excitamos su celo y su patriotismo para que nos ayuden con sus consejos, nos auxilien con su esfuerzo personal y nos alienten y secunden con su apoyo moral y material concurrendo a la junta que ha de celebrarse con esos propósitos en el Salón de Conferencias de "Bohemia", el día 20 del mes actual, a las ocho p. m.

Por el Comité preparatorio,
CARLOS ALZUGARAY

Nota.—A la reunión a que se refiere en anteriores párrafos podrán asistir todas las personas que simpaticen con la idea, sin que para ello hayan sido invitadas.

El 'Boyden' triunfante

En los terrenos de la Universidad, se efectuó el domingo último un interesante "match" entre los clubs "Boyden" y "América".

El desafío fué sensacional, y el club "Boyden" obtuvo la victoria, por una anotación de 7 por 2 carreras, que hizo su adversario.

En este juego se realizó un bonito triple-play por los players del "Boyden" Solar, eshort, Illas segunda base y Carballido inicialista.

Rodes el left de los zapatos, demostró ser de tan buena calidad como los "Boyden", dando un tremendo batazo que le valió un "home run," además anotó un sencillo y fildé a la perfección.

El resultado del juego fué el siguiente:

América	200000000-2 4 3
Boyden	00301030x-7 10 1

El próximo domingo por la mañana jugarán el "A D A" y el "Boyden" en los propios terrenos.

"Periquito" Rodríguez es seguro que ocupe el "box" de los zapateros, y además este club se reforzará con otros buenos jugadores.

El juego resultará muy interesante.

BALADAS BEISBOLERAS

El Champion de las Villas ha despertado un gran entusiasmo en esa provincia y, por la importación de players pertenecientes a los tres grandes clubs que juegan en la Habana, también lo ha despertado aquí.

Bueno es eso. En trabajos anteriores hemos expresado nuestra opinión sobre las benéficas influencias de tal premio, base probable del ansiado campeonato nacional.

Según parece, los directores del baseball organizado americano, se deciden a actuar contra Mr. Charles W. Murphy, Presidente del "Chicago National", que de tantos y tan serios disgustos ha sido causa, debido a su proceder incorrecto y poco justo. En realidad, produce extrañeza la pasividad de los llamados a arreglar las cosas ante las conveniencias de Mr. Murphy, y triste es que se haya necesitado el temor de una organización rival para acabar con tantos desafueros. Pero, ¡qué se va a hacer! En el mundo, desde que es mundo, siempre ha ocurrido lo mismo.

El salto de Tinker, hubiese sido la condenación de las ligas reconocidas; por eso las prudentes y sabias medidas para impedirlo.

Pelayo Chacón cada día luce más grande. Su trabajo no tiene comparación con el de ningún otro jugador de nuestro infield. Sin embargo, por causas que no conocemos no se habla de él en la medida que sus méritos exigen. Hiciera otro cualquiera lo que él, y su nombre recorrería majestuosamente la Isla, y los vecinos países, y hasta se señalarían los miles de pesos que sus cualidades valen. No es más que una de las tantas injusticias de que hace tiempo hablabamos y que llenan el ánimo de entristecimiento.

Los que ven a Chacón trabajar de la manera que hoy lo hace se explican con facilidad que andace scouts lo viesen con amargura y deleite al mismo tiempo en los Estados Unidos, condenado por la fuerza de la costumbre a vivir ignorado entre los "Cubans Stars" y sus competidores, teniendo

más méritos que muchos para lucir en las esferas superiores del base-ball.

Como un gamo corre, con oportunidad y frecuencia, batea y su fielding nada tiene que envidiar al de los otros torpederos que en Cuba ha habido, y cuántese que los ha habido muy buenos.

Entre sus célebres corridas, recuérdo una desde tercera a home en un corto pase del strike. Jacinto Calvo, que a mi lado estaba, habló de esta manera: ¡Qué modo de correr!

La celebración la hizo otra vez un joven cubano que desde hacía dos años, en New York, no veía jugar al joven short fraileco.

¡Qué tiro tan hermoso!

Y, en verdad, era una preciosa tirada por debajo del brazo.

En esto de Chacón esperamos, como muchas otras personas, que se reconozca todo su valor, y al parecer no tardará mucho para que suceda, pues según hemos sabido, este año jugará en un team americano que pagará sus servicios mejor que ningún otro hasta el presente.

Pedro MARCO.

LOS JUEGOS DEL CHAMPION

- Sábado 14: Fe y Almendares.
 - Domingo 15: Habana y Fe.
 - Lunes 16: Almendares y Habana.
 - Jueves 19: Habana y Fe.
 - Sábado 21: Almendares y Habana.
 - Domingo 22: Fe y Almendares.
 - Miércoles 24: Almendares y Habana.
 - Jueves 26: Fe y Almendares.
 - Sábado 28: Habana y Fe.
- MARZO
- Domingo 1o.: Fe y Almendares.
 - Lunes 2: Habana y Fe.
 - Jueves 5: Almendares y Habana.
 - Sábado 7: Fe y Habana.

TOPUM
CURA CALLOS

TOPUM
NO HAY NADA MEJOR

TOPUM
ATACA LA PARTE-CALLOSA

TOPUM
SE APLICA CON FACILIDAD

TOPUM
EL QUE LO USA LO RECOMIENDA

TOPUM
SE VENDE en TODAS las BOTICAS

OLIVER
Typewriter

Agentes exclusivos:
CALLEJA & Co.
Mercaderes 16 y medio. Telf. A 1793.

LA JOYERIA ANTIGUA DE MASSON
(FUNDADA EN 1798)

Se ha trasladado a OBISPO 64 frente a La Sección X.

Existencia en joyería fina, brillantes, óptica, relojes, artículos de plata para obsequios, etc.

Taller de REPARACIONES ESPECIALES de relojes y joyas.

Taller "PLANIOL"

Sucesores de R. PLANIOL, S. en C.—Gerentes: MAGIN PASSOLS y BERNARDINO GRESPO

Maderas, barras, vigas de hierro, mosaicos "LA CUBANA" y azulejos de todas clases, unicos representantes de la pintura antióxida FERRUBRON.—Hemos recibido un cargamento de teja francesa de la mejor clase que detallamos a \$ 58, puesta en el paradero.

MONTE NUM. 361, puente de Chavez. Teléfonos A-7610 y A-4905.

ROS & NAUOA
MUEBLES FINOS
CALLANO 94
T. A 4278

El baseball en Provincias
DE BAYAMO

Febrero 9 de 1914.

La juventud bayamesa ha estado de plácemes ayer, presenciando un interesante match de baseball entre las novenas "Ruiseñor" y "San Francisco".

El match, que resultó interesante, fué un completa triunfo para los boys del "Ruiseñor".

El juego tuvo el siguiente resultado:

Ruiseñor.	021 020 000-5
San Francisco	011 100 000-3

Dieron muy dulce a la pelota los players Jorge Marque, Vicente Maceo, Jesús Tamayo, Manuel Aguilar y Antonio Sánchez, esta dió un three bagger, y el primero un hit de dos bases.

Viajes al CANAL de Panamá

y otros puertos de Centro América, en el LUJOSO VA-POR ALEMAN, del North German Lloyd:

"GROSSER KURFUERST"
DE 14,000 TONELADAS

La primera excursión SALDRA DE LA HABANA el día 18 de Febrero.

La segunda excursión SALDRA DE LA HABANA el día 25 de Marzo.

Solo quedan disponibles unos pocos camarotes.

Para informes y detalles, dirigirse a
SCHWAB & TILLMANN
Teléfono A-2700 San Ignacio 76.

LA ZARZUELA

LA CASA MEJOR SURTIDA DE LA REPUBLICA.

Encaje mecánico, fino, a 2 cts. Cinta Búlgara a 60 cts. Medias muselina, negras y color a 20 cts. Toallas felpa, blancas y colores, dobles a 60 cts. UN sombrero modernista, 4-24.

Neptuno 101 y medio y Campanario números 69 y 71 TELEFONO A-7604 ALONSO Y HERMANO C 637 alt. 3-F.

"CURA REUMAS FAUSTO" (SECRETO INDIO) GARANTIA ABSOLUTA DE HACER DESAPARECER EN UN SOLO DIA LOS DOLORS REUMATICOS, LUMBAGO, CIATICA, DOLOR DE UJADA ETC. DE VENTA EN ORSQUERIAS Y BOTICAS

c. 630

28-F. 3

SECCION MERCANTIL

EN LAS CASAS DE CAMBIO

(A LAS 11 DE LA MAÑANA)

Enero 17

Plata española de... 98 3/4 a 99 Oro americano contra oro español de... 9 a 9 3/4 Oro americano contra pta. española a... 9 1/2 CENTENES... a 5-33 en plata Idem. en cantidades... a 5-34 LUISES... a 4-26 en plata Idem. en cantidades... a 4-27 El peso americano en pta. española a 1.09 1/2

BOLSA PRIVADA COTIZACION DE VALORES

ABRE

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, 2a 3 Plata española contra oro español 98 3/4 a 99 Greenbacks contra oro español 109 a 109 1/4 VALORES

Table with columns: Fondos Públicos, comp., Vend., Valor, %D. Includes items like Empréstito de la República de Cuba, Obligaciones primera hipoteca de la Habana, etc.

Table with columns: Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo", Id. Idem Central azucarero "Covadonga", Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba, etc.

ACCIONES

Table with columns: Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, Banco Nacional de Cuba, etc.

Table with columns: Compañía Anónima de Matanzas, Compañía Aisladora Cubana, Compañía Vidriera de Cuba, Cuban Telephone Co. (preferidas), Cuban Telephone Company (comunes), etc.

Recaudación Ferrocarrilera

Tranvías Eléctricos de la Habana En la semana que terminó el 15 del actual, esta Compañía recaudó la suma de \$55,117-60, contra \$52,341-35 en la correspondiente semana de 1913.

Yacimiento de sulfato de potasa

La revista "Los Negocios" de Madrid, llama la atención sobre la frecuencia con que se denuncian minas de sales alcalinas de vasta extensión en los límites de la provincia: Barcelona y Lérida entre Suria y mediaciones de Guisma, Pons, etc., etc., sin conocer el verdadero objeto.

Notas Vascongadas

En la última sesión celebrada por la Junta magna de la Liga antituberculosa de Vizcaya, dió cuenta el señor García Ogara de la visita que

la Comisión del Dispensario había hecho el Sr. Echevarrieta, así como del generoso ofrecimiento que entonces hizo este señor, de regalar un terreno para la construcción del Dispensario.

Hizo un merecido elogio del proyecto de Dispensario que había trazado el ilustre arquitecto señor Epalza.

Indicó cómo siendo los gastos de instalación de 50,000 pesetas, al subastarse las obras se pondría la condición de efectuar el pago en plazos, que podían ser dos, de 25,000 pesetas cada año.

Así al desembolsarse 25,000 pesetas en 1915, con las dos fiestas que entonces se celebrarían, una tómbola y la fiesta de la flor, se cubriría por lo menos ese dinero.

Terminó proponiendo que se nombrase vocal de la Liga a don Isidoro Larrinaga.

Por unanimidad se aprobaron las palabras del señor García Ogara. El señor Camacho pidió que mientras se construía el Dispensario se procurase aliviar muchas necesidades de propensos a la tuberculosis que, sobre todo en estas circunstancias, existen.

Le replicó el señor García Ogara que se habían preocupado ya de ello. Que con ese fin se había constituido la Junta de Damas, cuya presidencia tenía la señora de Echevarrieta, y que debía concederse a esa Junta amplias facultades, por ser soberana para la resolución de esos casos.

Así se acordó por unanimidad. También se concedió autorización para gastar las 50,000 pesetas necesarias para el Dispensario.

Se trató del nombre que debía llevar el Dispensario, indicándose el del señor Echevarrieta.

Por indicación de don Carmelo Gil se acordó que los nombres de los señores Echevarrieta, Larrinaga y Ledo llevasen cada una de las tres salas del Dispensario.

—Se han constituido en Asociación los agrónomos de la provincia, con la siguiente Directiva:

Presidente, don Francisco Herrero. Vicepresidente, don José María de Jáizgo Angulo. Y secretario-tesorero, don Francisco Suárez.

se la destrucción más o menos inmediata de valiosos testimonios de la cultura de pasados siglos.

—Se han recibido, para esta obra, valiosos ofrecimientos de distinguidas personalidades.

—La policía ha detenido a un ladrón conocido por el nombre de "Ratero de los tejados."

—Su procedimiento para timar era muy sencillo.

—Si se dirigía a una portera, le decía que venía a limpiar el tejado.

—La portera, commovida, le daba toda clase de facilidades para el acceso al interior de la casa.

Se dirigía a una vecina... —Venía a arreglar la luz eléctrica... —¡Encantador! Pase usted.

Y el joven se largaba bienamorado en un descuido, con todo el zinc plomo de las bajadas y tuberías.

—De esta clase de hurtos los ha cometido en Cosme Echevarrieta números 3 y 5; Iturburu bajo, números 6, 8 y 10; Bilbao la Vieja números Cortes, números 25, 17, 19 y 20; Gimnasio números 3 y 6.

—Lo que obtenía de los robos lo gastaba en varias chatarrerías.

—La policía ha recuperado algunos de los objetos robados.

Asociación de Dependientes del Comercio DE LA HABANA

SECRETARIA---AVISO

Habiéndose acordado la venta de aparatos, artículos etc., del antiguo Gabinete Dental del Centro y otros de la Quinta de Salud, por ser de innecesario uso, se admiten proposiciones por los mismos, en dicho Establecimiento, donde pueden ser examinados y se facilitarán cuantos detalles sean. De orden del señor Presidente... El Secretario, Ignacio Llamblás, 17 de febrero de 1914.

LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO

CERVEZAS CLARAS LA TROPICAL. TIVOLI. CERVEZAS OSCURAS EXCELSIOR. MUNICH. MALTA. Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las ornianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos. Nueva Fábrica de Hielo. Proprietaria de las cervecerías "La Tropical" y "Tivoli". OFICINA CALZADA DE PALATINO. DEPARTAMENTO: "La Tropical" Teléfono 1-1041 "Tivoli" Teléfono 1-1033 HABANA



¿Ha probado usted la manteca "La Pastora"?

ES LA MEJOR.—Pícala en todas las cosas acreditadas.—Su sabor es muy agradable, y se pone rancia.—Se vende en latas de cuatro libras y medias libras. DEPOSITO PRINCIPAL Esperanza No. 5. Teléfono A-2550

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO Cupones y Libretas de Ahorro: BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda): Llera y Cia.-S. Rafael 1/2, Habana

FOLLETIN 26

HECTOR MALOT

SIN FAMILIA

Obra laureada por la Academia Francesa.

De venta en la librería Cervantes Galiano número 62

que le dijeron, ni lo que respondió al principio. Estaba muy conmovido y no podía oír, o por lo menos comprender lo que oía. Además, no me ocupaba en oír, sino en mirar. Contemplaba a mi amo, que estaba de pie con sus blancos y abundantes cabellos echados atrás en la actitud de un hombre avergonzado y triste; también examiné con atención al juez que le interrogaba.

nuestra representación, vi que el agente se permitía dar bofetadas al niño que me acompañaba. —¡Ese niño no es hijo vuestro! —No, señor presidente; pero le quiero como si lo fuera. Cuando vi que le pegaba, me dejé llevar por la cólera, y cogiendo con viveza la mano del agente, traté de impedir que siguiera golpeándolo. —¡Pero vos habéis pegado al agente! —Cuando éste me puso la mano en el cuello, olvidé quién era el hombre que se lanzaba contra mí, o mejor dicho, no vi más que un hombre en lugar de ver un agente, y por un movimiento instintivo, involuntario, contesté a su agresión. —A vuestra edad debíais haber contenido vuestra cólera. —Nadie se le dejase llevar por la ira; desgraciadamente no se hace siempre lo que se debe, y hoy lo lamento. —Vamos a oír al agente. Este refirió los hechos tal y conforme habían pasado; pero insistió en que fué objeto de burlas por su voz, por sus gestos, y por el golpe que había recibido. Mientras que el agente declaraba, en vez de escuchar Vitalis con atención, examinaba la concurrencia. In-

dudablemente quería ver si yo estaba allí. Entonces abandoné mi escondite, y deslizándome entre los curiosos, llegué a la primera fila. Cuando me vió, iluminóse su triste rostro; comprendí que era feliz al reconocermé, y a pesar mío, se me llenaron los ojos de lágrimas. —¡Es eso todo lo que tenéis que decir para defenderos?—preguntó el presidente. —En cuanto a mí nada tengo que añadir; mas respecto del niño a quien tanto quiero, y que va a quedarse solo, reclamo la indulgencia del tribunal, y le ruego que nos tenga separados el menor tiempo posible. Creía que pondrían a mi amo en libertad. Pero no fué así. Otro magistrado habló durante algunos minutos, y el presidente dijo luego con voz grave que el llamado Vitalis, convicto de haber procedido a vías de hecho contra un agente de la autoridad, era condenado a dos meses de cárcel y una multa de cien francos. —¡Dos meses de cárcel! A través de mis lágrimas vi abrirse la puerta por la que salió Vitalis; siguió éste a un "gendarme" y luego se cerraron las pesadas hojas de madera. —¡Dos meses de separación! —¿Adónde ir?

CAPITULO XI

EMBARCADO Cuando volví a la posada, con el corazón acogojado y los ojos llenos de lágrimas, encontré en la puerta del patio al posadero, el cual me miró atentamente. Iba a pasar para reunirme con los perros y me detuvo. —¿Y tu amo? —Ha sido condenado. —¿A qué? —A dos meses de cárcel. —¿Qué multa le han impuesto? —Cien francos. —¡Dos meses, cien francos!—repetí dos o tres veces. Quise seguir mi camino; pero me detuvo nuevamente. —¿Qué vas a hacer durante esos dos meses? —Lo ignoro, señor. —¡Ah! Lo ignoras, ¿Tendrás dinero para vivir y para alimentar tus animales? —No, señor. —¿Cuántas conmigo para alojarte? —¡Oh! no, señor; no cuento con nadie. Y era verdad, con nadie podía contar. —Tienes razón, hijo mío—continuó el posadero—tu amo me debía ya mu-

cho y no puedo fiarte durante dos meses sin saber si llegaré a recobrar lo que anticipé. Es preciso que te vayas de aquí. —¡Irme! ¿pero adónde queréis que vaya, señor? —Eso no me importa, ni eso es asunto mío; ni soy tu padre ni tampoco tu amo. ¿Por qué razón quieres que te tenga en mi casa? Quedé aturdimiento y no supe qué contestar. Aquel hombre tenía razón. ¿Por qué había de alojarme en su casa? Yo no era para él más que un estorbo. —Ea, hijo mío, toma tus perros y tu mono y lárgate; pero me dejarás el zurrón de tu amo. Cuando salga de la cárcel vendrá a buscarte, y entonces ajustaremos cuentas. Aquellas palabras me sugirieron una idea, y creí haber encontrado el medio de permanecer en la posada. —Puesto que estás seguro de ajustar vuestras cuentas, tenedme hasta entonces y agregadéis mis gastos a los de mi amo. —¡De veras, hijo mío! Tu amo podrá pagarme fácilmente algunos días; pero dos meses ya es otra cosa. —Comeré todo lo menos que pueda. —¿Y tus animales! ¡No, vete, es preciso que te marches! Puedes tra-

bajar y recoger todo el dinero que tengas en los pueblos. —Pero, señor, ¿dónde queréis que me encuentre mi amo cuando salga de la cárcel? Seguramente vendrá a buscarme a esta posada. —Pues bien, haz por estar aquí, ¿sí? hasta entonces recorre estas canchales y los establecimientos de la ciudad. En Bagueres, en Caunterets y en Bagueres ganarás dinero. —¿Y si me escribe mi amo? —Te guardaré la carta. —Pero... ¿y si no lo contesto? —¡Ea! Ya me estás fastidiando. ¡Te digo que te vayas; es preciso que te vayas en el acto! Te doy cinco minutos para que hagas tus preparativos; si te encuentro aquí cuando vuelva el patio, verás lo que es bueno. Comprendí que era inútil hablar más. Bien claramente lo decía el posadero: "es preciso salir de aquí." Entré en la cuadra, desaté a los perros y a "Joli-Coeur," cerré mi mono y pasándome por el hombre el correo del arpa; salí de la posada. El posadero estaba vigilándome a la puerta. —¡Si viene alguna carta—me dijo—te la guardaré! Tenía prisa por dejar la posada, pues los perros no tenían hozal, y respondería si me preguntase

Habaneras

Rivero.
Lo dije ya esta mañana.
Era mi amigo, un buen amigo de la infancia, desde las aulas de los Escuelas de Guanabacoa.
Nos ligó siempre el mismo afecto.
Pasaron los años y Antonio Rivero Beltrán se alejó hacia las Villas en funciones judiciales que pusieron de relieve su probidad, su inteligencia y su rectitud.
Hizo política después.
Y tomó asiento, como representante moderado, en nuestra Cámara.
Sobrevino la revuelta de Agosto y, al cambiar el país su faz política, fué Rivero Beltrán de los primeros en observar un retraimiento absoluto.
Se retiró de la vida pública.
Ya, desde entonces, se le vió decepcionado, sin que nadie, ni aun los que nos considerábamos de su intimidad, pudiéramos obtener con sus hábitos de apartamiento, de silenciosa reserva, sin expansiones, sin alegrías...
Era un contrariado.
Y aunque adusto, aunque grave en su aspecto, los amigos del pobre Rivero sabíamos que en el fondo de aquel hombre amargado y triste había una gran bondad.
Alejado de fiestas, como de todo acto público, su refugio fué el Unión Club.
Allí no tenía más que amigos.
Hubo un momento en que todos creíamos que renacería para Antonio Rivero Beltrán, con la realización de su matrimonio, la felicidad que él tuvo por perdida.
Se habló de su boda.
Yo mismo, seguro de mi información, lo anuncié en mis crónicas.
Pero sombrío, impenetrable, lo vimos entonces desviarse de lo que parecía una resolución que abría su alma a nuevos horizontes.
Se encerró en un mutismo absoluto.
El Presidente de la República, que era su compañero de armas y que le distinguía con su afecto, firmó para él un nombramiento que era la reparación de una injusticia.
No lo aceptó.
Decíase últimamente que estaba indicado para un alto puesto en la municipalidad habanera.
No quería nada, nada.
Por negarse a todo hasta renunció a lo que parecía ser promesa segura de dicha en su vida.
Y ya, como triste corolario, quitarse la vida.
Dejar al cetero disparo de un revolver la solución del extraño problema de su vida.
¿Qué queda ya?
Los comentarios extraviados de las gentes sobre el pobre suicida del Unión Club.
El dolor profundo de los suyos, de una familia buena, amantísima, cuyo pesar somos muchos a compartir.
Y queda todavía, algo más.
Un gran misterio...

Mercedes Carrillo.
La bella señorita, perteneciente a nuestra mejor y más distinguida sociedad, fué llevada ayer a la Clínica de Pereda.
Allí debe haber sufrido esta mañana, de manos del eminente cirujano, la operación de la apendicitis.
Todos son votos por el más feliz éxito de la misma.
Los más entre los primeros.
De vuelta.
Los Marqueses de Avilés, el joven y distinguido matrimonio Margarita Mendoza y Manolo Carvajal, llegaron ayer en el *Governor Cobb* de regreso de los Estados Unidos.
Reciban mi bienvenida.

Alrededor de una boda.
Próxima está a celebrarse la de una bella señorita, de las más distinguidas del aristocrático Tulipán, la gentil *Cuquita Urbizu*, y el joven y distinguido abogado José Luis Pessino.
En la noche del sábado, y como preliminar indispensable, tuvo celebración la ceremonia de la toma de los dichos ante Monseñor Emilio Fernández, popular párroco de Monserrate.
La ceremonia, de suyo solemne, interesante, tuvo lugar en la casa de la calle de Concordia de los distinguidos esposos Saavedra-Pessino, padres del simpático José Luis, actuando como testigos los señores Félix Izaga, Gustavo A. Longa, Policarpo Luján y el conocido joven Ramoncito Font.
Festajeó fué el acto con una espléndida comida en la misma elegante mansión.
Los brindis, al final, se formulaban en igual expresión y con el propio deseo.
Todos por los novios.

En el Cerro.
Allí, en la casa de la Calzada que es residencia del general José Fernández de Castro, Vicepresidente de la Cámara de Representantes, tuvo celebració anoche el matrimonio de su bella nieta, la señorita Raquel de Cárdenas con el correcto y distinguido joven Manuel Velázquez y Blanco.
Ceremonia solemne, brillantísima.
Fué apadrinada por la respetable dama Gertrudis Castellanos de Fernández de Castro, abuela de la desposada, y el señor Donato Cárdenas y Milanés.
Testigos por la novia.
El honorable Presidente de la República, el doctor José A. González Lanuza y el Secretario de Agricultura, general Emilio Núñez.
Y por el novio.
Los señores Andrés Balaguer y José Mateu y el doctor Aurelio Hevia, Secretario de Gobernación.
Los invitados formaban un grupo nutrido y selecto.

PARA la OPERA y SOIREES

NUEVA REMESA

ABRIGOS PROPIOS de la ESTACION, SALIDAS de TEATRO, TUNICAS, CHALES y OTRAS PRENDAS de NOCHE.

Todo ello y sus complementos, o sean **ABANICOS y GUANTES,**

acaba de recibirlo, en la más alta expresión de la moda,

"EL ENCANTO" = Solis, Hno. y Ca. = Galiano y S. Rafael

Imposible toda relación.
Llenaría ésta un espacio de las *Habaneras* del que no puedo hoy disponer contra mis deseos.
Felicidad para los novios.
Y que sea esta tan grande como eterna.
Siempre una nota triste.
Un amigo, y caballero tan conocido en nuestros círculos sociales como el señor Juan A. Lliteras, está de duelo.
Duelo grande, profundo, sin reparación y sin consuelo, como es el de la muerte de su anciano y amantísimo padre, don Juan Lliteras y Fidelich, que figuró durante largos años en el comercio de la Habana.
Mi testimonio de pésame.

Del baile de Palacio.
Publicará el domingo *El Figaro*, en páginas de honor, que quedarán como el más bello *souvenir*, los retratos de los niños que concurrieron a la fiesta del sábado en la mansión presidencial.
A todos ruega *El Figaro* que pasen a retratarse, sin gasto alguno, a la

ENERGIA VENGE

Sólo el ánimo mantiene al hombre en la lucha constante de la existencia. Animo tiene el hombre fuerte, no el debilitado, astillado, impotente y pobre de energías.
Lastima produce el impotente ante el que desfila arrolladora la humanidad que goza de todos los placeres de la vida, sin que pueda tomar su puesto en el triunfal banquete.
Las píldoras vitalinas, que se expenden en el críol, neptuno esquina a manrique y en todas las farmacias, devuelven las pérdidas fuerzas. Curan la impotencia.

lería fotográfica de Colominas en San Rafael 36.
Hay que ir antes del jueves.
Hoy.
El paseo de la tarde.
Y luego, por la noche, la función de Payret con la preciosa opereta *Nitouche* en el cartel.
Segunda de abono.
ENRIQUE FONTANILLS.

LA CASA QUINTANA
Galiano 76. Teléfono A 4264.
Joyería fina y caprichosos objetos para regalos.
Extenso y selecto surtido en todos los artículos. Muchas novedades.

CUBIERTOS Plata Quintana

Usen la Perfumería Lohse
DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

El Dr. García Casariego

Nuestro querido amigo el doctor don Arturo García Casariego ha trasladado su gabinete de consultas a Obispo 75, altos.
El doctor Casariego desempeña el importantísimo cargo de médico de visita de la gran casa de salud "Covadonga," y es justamente querido y respetado de todos los socios del Centro Asturiano, como igualmente de toda la sociedad habanera por su exquisita corrección y su gran inteligencia en el difícil arte de curar.
Deseamos todo género de prosperidades al doctor García Casariego en su nuevo domicilio.

ESPECTACULOS

PAYRET.—A las ocho y media: "Mlle. Nitouche."
ALBISU.—Cine.
POLITEAMA.—Cine.
MARTI.—Tandas: "Los apaches de Paris," "El encanto de un vals," "La mala sombra."
ALHAMBRA.—Tandas: "Los efectos de la supresión," "El amor del barrio," "Los caprichos de la Diana."
METROPOLITAN CINEMATOUR.—Trenes de tres a doce.
SOCIEDAD EL LICEO DE JESUS DEL MONTE.—Empresa José Valdés. Cpa. Grandes estrenos diarios. Función todos los días.

Plaza-Garden
Restaurant. Habitaciones con vista al Prado y Malecón. 28 clases de helados. Especialidad en Biscuit glacé, Bohemia. Se sirven a domicilio.

CONCIERTO
En el Malecón por la Banda del Cuartel General, hoy, martes 17, de 5 a 6 y 30 P. M.
1.—Marcha Militar "Bohemios," Vives.
2.—Overtura "Campanone," Mazza.
3.—"Echoses" from the Metropolitan Opera House," Bobani.
4.—Selección de la ópera "Don César de Bazán," Massenet.
5.—Danzón "Gaceta Teatral," Moreno.
6.—Two Step "Certamen," J. Molina Torres.
J. Molina Torres, Capitán Jefe de la Banda.

SEÑORAS Y SEÑORITAS
Visite los elegantes establecimientos "Le Printemps," Obispo y Compostela y "Blanco y Negro," San Rafael 18 y verá los artísticos trabajos ejecutados con las
POSTALES DE SEDA
Pida el rico chocolate
MESTRE Y MARTINICA
POSTALES DE SEDA
las que se prestan para confeccionar lujosos adornos para la casa tales como COJINES, TAPETES, etc.
c. 682 F. 5.



DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Depósito: "El Crisol", Neptuno 91.

CONCIERTO CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA

SECRETARIA
Por acuerdo de la Junta Directiva se hace saber a los señores socios que para tener acceso al Edificio Social durante las fiestas de inauguración del mismo, cuyo programa se ha publicado, será requisito indispensable la exhibición del recibo de cuota social correspondiente al mes en curso.
Habana, febrero 10 de 1914.
El Secretario,
Ramón Armada Teijeiro.

De las piezas que tocará la Banda del Cuartel Cuba, en la noche de hoy, 17, en el Parque de Medina.
1.—Marcha Folly Path, H. Kohn.
2.—Overtura Caballería Ligera, Supé.
3.—Polka Rire Perlé, Santos.
4.—Selección de Bohemia, Pucini.
5.—Vals Cuando el Amor Renace, Cre-messe.
6.—Potpourri Cantos de Cuba núm. 2, Alvarez.
7.—Danzón El Pescado, Ponca.
El Director de la Banda,
Juan Iglesias.

JARABE EUPININA CARLOS ERBA
Cura los catarros y Tosas inmediatamente.
Pídase en las Farmacias. 3.

POR PROXIMO BALANCE

La oportunidad debe aprovecharse.
Los grandes almacenes de
"LA FILOSOFIA"

realizan su balance anual en la última decena del presente mes.
Con este motivo han rebajado notablemente los precios de todos los artículos. Visitar en estos días

"LA FILOSOFIA"

equivale a comprar con un 50 por ciento más barato las telas.
Estas rebajas de precios han alcanzado, como es lógico, a las confecciones.
Por poco más de nada adquiere una dama elegante su traje de calle, paseo o "soiree" en

"LA FILOSOFIA"
LIZAMA, DIAZ Y COMP.
NEPTUNO y S. NICOLAS.

Todos admiran una tez hermosa.

Crema Oriental
Ó HERMOSEADOR MÁGICO
DEL
Dr. T. FELIX GOURAUD
Requisito indispensable y delicioso para el tocado de las damas elegantes.

Es una necesidad diaria para el tocado de las señoras, ya sea en casa ó viajando. Proteje la piel contra los efectos dañinos de los elementos, y da á la tez una belleza positiva y sorprendente. Es una perfecta Crema de Tocado, sin grasa, y sin peligro de que cause ó fomente el crecimiento de vellos, calidad de que todas las señoras deben guardarse al escoger una preparación para el tocador. En bailes, juegos ó otros ejercicios que acortan la piel, evita que ésta tenga una apariencia grasosa.

La Crema Oriental de Gauraud ha sido muy recomendada por médicos, artistas, cantatrices y damas elegantes por más de medio siglo, y no tiene igual para el tocado matutino ó el vespertino.

La Crema Oriental de Gauraud cura las afecciones cutáneas y alivia la cefalalgia, el dolor de cabeza, las erupciones, manchas, papulas, pecas y rojeces y la palidez y amarillez del cutis, dejando una piel limpia y delicada como desearíamos tenerla toda nuestra.

MUESTRAS GRATIS.—Remítrenos gratis muestra de la Crema Oriental de Gauraud, en cantidad suficiente para usarla una semana, si se nos envían el porte y embalaje.

La Crema Oriental de Gauraud la venden los farmacéuticos y los comerciantes que tienen artículos de tocador.

FERD. T. HOPKINS,
Proprietario,
37 Great Jones Street, Nueva York, E. U. A.

La suspensión de la Junta de Patronos

Viene de la primera plana.

el único cuyo gobierno se encomendó a seis miembros de la Sociedad Económica de Amigos del País...

Con la historia muy sucinta que se relata se ve claramente que no hay título fundacional ni bases de fundación...

El Hospicio de Nuestra Señora de la Inmaculada fue el que se sometió, al ser creado, por distintas personalidades...

50.—El cobro que realizaban de los productos de los bienes de la citada Casa de Beneficencia...

60.—Al grupo de bienes de la Casa de Beneficencia y Maternidad han sido vendidos o cambiados por otros, con grave perjuicio para los intereses de la Casa...

Las funciones del Protectorado que ejerce el Gobierno en la Real Casa de Beneficencia y Maternidad, desde su fundación...

El Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País protesta de que se hayan declarado extinguidos los servicios de la Junta de Gobierno...

Hasta aquí, Hon. Sr. Presidente de la República, no se han consignado más que los fundamentos de hechos...

El representante de los Padres Jesuitas que concurrió al acto de la subasta protestó de que se admitiera a la misma al otro licitador...

De la contestación a los cargos referidos transcribo a usted Sr. Presidente, algunos párrafos copiándolos literalmente...

De la contestación a los cargos referidos transcribo a usted Sr. Presidente, algunos párrafos copiándolos literalmente del escrito presentado por la extinguida Junta...

De la contestación a los cargos referidos transcribo a usted Sr. Presidente, algunos párrafos copiándolos literalmente del escrito presentado por la extinguida Junta...

De la contestación a los cargos referidos transcribo a usted Sr. Presidente, algunos párrafos copiándolos literalmente del escrito presentado por la extinguida Junta...

Estos informes son los siguientes:

septiembre próximo pasado. Esta Secretaría solo consigna esos hechos y no hace comentarios.

70.—La moneda americana que percibía mensualmente la Casa de Beneficencia se invertía en Oro español...

80.—En el informe que en el mes de octubre emití un Inspector de este Departamento sobre la Casa de Beneficencia y Maternidad se encuentra lo siguiente:

"Hago constar que después de mi tercera o cuarta visita, la consignación total diaria de carne para esos obreros bajó de cincuenta y tres kilos a veinte y dos y veinte y tres..."

"El suministro de carne se hace a veces con carne de hielo; el Contratista viene obligado a entregar las menudencias de la res y no cumple esta obligación ni entrega la carne limpia, no se le exige el cumplimiento debido."

"Café: la cantidad total de café para el consumo diario de más de un millar de personas es de siete kilos, dando esto lugar a que el líquido resultante sea tan claro como el té sin otro sabor que el de un cocimiento de yerbas viejas."

"El azúcar debe ser centrífuga quebrado, según el pliego de condiciones y la que se recibe es centrífuga prieta."

"No se han pagado al contratista de viveres los meses de Agosto ni Septiembre, habiendo hecho ahora para pagarlo el mes de Julio, una combinación, según la cual, el contratista se hace cargo de un crédito a cobrar que tiene la Casa."

"La cocina usa un picador de los más antihigiénicos un gran tronco de árbol, gastado ya por los hachazos y lleno de anfractuosidades y sucio y mosqueado de continuo."

"El depósito en que se recibe la carne, y los ganchos de colgarla están sucios."

"Entre la comida de los empleados y la de los aislados he visto que la primera es muy superior en todos aspectos."

"El consumo de leche es de unos trescientos litros diarios para la población de la Casa. He visto la comida: ella confirma mi opinión de que la alimentación es defectuosísima, incapaz de satisfacer las necesidades fisiológicas de los niños para su debido crecimiento."

"Los comedores tienen los bancos y mesas sin pintar, las servilletas sucias, los platos y cubiertos en el peor estado."

"La ropa está muy escasa, cambiándose la de cama cada quince días; los aislados no usan medias ni calcetines, ni camisas o camisas; hallé más de ciento cincuenta niños con los zapatos destrozados y no se guarda relación entre el tamaño del pie y el de los zapatos, resultando éstos, casi siempre mucho mayores de lo que deben ser. El material empleado para los zapatos es tan malo que no dura ni diez días después de estar en uso, hecho en el cual están todos de acuerdo, sin que se tomen medidas para evitarlo. No obstante hallarse multitud de niños sin zapatos, pude observar que en un estante tenían guardados cuarenta pares, sin repartir, porque no ha llegado aún el sábado."

"Hay muchos inodoros en muy mal estado y algunos que no funcionan. Falta ciento veinte y cinco camas y duermen dos niñas en cada cama."

"Hace diez meses que no funciona la máquina de planchar porque le faltan las lonas o frazadas a los cilindros. Los hechos enumerados en este escrito, están debidamente comprobados en expedientes que obran en poder de la Dirección de Beneficencia y que se encuentra a la disposición de usted, Honorable señor, para lo que tenga a bien disponer."

De algunos de esos hechos se dió traslado en un pliego de cargos a la Junta de Gobierno de la Casa de Beneficencia y Maternidad y por dos ocasiones se solicitó por la Dirección de Beneficencia la contestación de esos cargos que fué enviada a esta Secretaría con posterioridad al Decreto de fecha 10 de Enero próximo pasado que declaró extinguida la Junta citada."

De la contestación a los cargos referidos transcribo a usted Sr. Presidente, algunos párrafos copiándolos literalmente del escrito presentado por la extinguida Junta donde se demuestra plenamente por lo que se declara, primero el conocimiento que tenía dicha Junta de los hechos objeto de la acusación y después que confiesa la realización de los mismos."

Efectivamente como muy bien informa el señor Urrutia, aunque los libros oficiales Mayor, Diario y Caja están llevados con limpieza, es un sistema organizado hace más de 30 años; por lo que esta Comisión estima (la Comisión designada por los Miembros de la Junta para constatar los cargos) que no hay inconveniente en que dicho sistema sea variado, bien adoptando el sistema de contabilidad del Estado u otro que llene cumplidamente el objeto."

"En efecto dicha deuda existe (se refiere a la deuda de \$78,639.64) aunque no llega a la cantidad indicada."

"Con relación al tercer particular, que se contrae a que en el Presupuesto de 1912 a 1913, aparece un superavit, cuando en realidad arroja déficit, por hacerse figurar cantidad que no se recauda y el derecho de "Siza de Zanja" de \$3,255 que se sabe no ingresa desde hace muchos años, la Comisión hace constar que desde hace más de 30 años se formula dicho presupuesto de igual manera, etc."

"En este sentido, la Comisión que suscribe, que cuidadosamente y detenidamente ha estudiado todo cuanto a la formación del Presupuesto se contrae aparte de las economías que a su entender deben introducirse, (ahora no) sin que se merme el bienestar y sostenimiento de las actividades, está de acuerdo con las indicaciones hechas sobre el particular por el Inspector señor Urrutia y recomienda que se tengan presentes para la formalización del Presupuesto de 1914 a 1915."

El cargo séptimo se refiere, a que habiéndose consignado en el Presupuesto de 1912 a 1913 la cantidad de \$17,865.00 para la adquisición y confección de ropas, solamente se gastaron \$5,799.71 por lo que resultó un sobrante de \$12,065.29 en el citado epígrafe; y en cambio se gastaron \$10,221.42 más de lo consignado en los epígrafes "Combustibles," "Gastos varios," "Medicinas," "Conservación de casas y gastos judiciales y de titulación," por lo que el Inspector señor Urrutia estima que han habido transferencias de créditos. También se refiere dicho cargo a cantidades procedentes de cancelaciones de censos, que se han aplicado a reedificaciones de casas de la Institución. Respecto al primer particular la Comisión estima que no ha habido tales transferencias de crédito, pues la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, dice que sólo deben considerarse como tales, las alteraciones que se hacen de uno y otro concepto general de los Presupuestos (magnífica doctrina) y en el caso que nos ocupa, sólo se ha atendido con cantidades que no fueron indispensables de un epígrafe del Presupuesto a "necesidades urgentísimas pertenecientes al mismo concepto general del Presupuesto."

Estima también la Comisión, que los Presupuestos no hacen más que prever o suponer dentro de lo más aproximado posible, las necesidades del próximo año económico, pero que éstas no pueden ser llevadas hasta los más mínimos detalles, en Instituciones como la "Casa de Beneficencia y Maternidad," cuyo edificio es muy antiguo y se recibió muy necesitado de urgentísimas reformas: cuyas propiedades urbanas son tan antiguas que constantemente se reciben órdenes de arreglos de la Jefatura de Sanidad; y donde el número de aislados no tiene limitación de ninguna clase, al extremo de que fué mayor en el pasado año que en el anterior en que se confeccionaron los Presupuestos que nos ocupan. Pero si estas razones legales no fueran suficientes, la Comisión estima que las necesidades de la Institución han sido de tal naturaleza y tan imprevistas que el no atenderlas hubiese constituido una falta grave en la Administración."

La Junta de Gobierno anterior, autorizó con fecha 18 de Julio de 1903, al Director para que interviera en la reedificación de la casa Tejadillo 16 los 10,000 pesos legados por don Juan Antonio Bances. La misma Junta de Gobierno con fecha 17 de Diciembre de 1903, autorizó al Director para que completara dicha reedificación con cantidades procedentes de cancelaciones de censos. Pero el legado de 10,000 pesos oro español que fué destinado para la reedificación fererida y que ingresó en la Institución en el mes de Julio de 1908, se gastó en atenciones generales de la misma durante los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre de 1908, Enero y Febrero de 1909; en cuyo mes el saldo de caja sólo alcanzaba a \$648.27 en vez de los \$10,739.77 que arrojaba el mes de Julio, en que ingresó el legado. Más tarde, cuando a fines del año de 1909 ocurrió el cambio de administración y el nombramiento de la nueva Junta de Gobierno, ésta se encontraba con el compromiso contraído con el señor Miguel Aguado, Contratista de las obras citadas y con la necesidad de cumplirlo. En tal virtud, la Junta de Gobierno accedió a que se pagara esa deuda con las cantidades procedentes de cancelaciones de censos, etc. Esos capitales no podían ser gastados en esa forma, sino reinvertidos, eran mandas y legados destinados a formar el capital de la Casa de Beneficencia y Maternidad.

"Este cargo—el noveno—se refiere, a que los \$3,020.16 que se destinaron por la Junta de Gobierno a la reedificación de la casa de San Juan de Dios, 19, se gastaron en atenciones generales de la Casa; pues informa el señor Urrutia, el primero de octubre no se habían realizado las obras ni había efectivo para realizarlas. En primer lugar, no existió acuerdo de invertir ese dinero en la casa citada, como se indicó en el cargo número ocho, pero esta Comisión debe hacer constar, que no se empleó en pagos de las atenciones generales de la Institución; sino que el Director interino, señor Copinger, de aceptar a los contratistas de la misma, Pólizas de Compañías de

Fianzas, y devolver a los mismos las cantidades que hubieran entregado en efectivo; cantidades que en la Institución no existían, porque se habían gastado desde la anterior Administración. Y como esa era la única cantidad de que se podía disponer, el señor Presidente de la Junta de Gobierno le ordenó que pagara con lo que tuviera en Caja. No obstante, la referida cantidad puede tomarse del pago que haga el Ayuntamiento por dietas durante el presente mes, y emplearse en lo que la Junta acuerde."

"La Comisión también informa, que es una deuda que trae arrastre muy antiguo, pues en la Institución se había establecido la costumbre de pagar con los "nuevos depósitos" de Contratistas, a los que dejaban de serlo."

Por lo transcrito podrá ver usted Honorable señor que la extinguida Junta de Gobierno de la Casa de Beneficencia y Maternidad, tenía conocimiento de los hechos que ocurrían en esa Institución y que la única excusa que presenta es que las deudas y deficiencias notadas vienen desde antiguo sin que demuestren los señores que formaban la referida Junta haber realizado gestiones encaminadas a concluir con la difícil situación de la Casa de Beneficencia y Maternidad."

Y como quiera que esta Secretaría cumpliendo lo dispuesto por usted asumí el gobierno y representación de la Casa de Beneficencia y Maternidad debe ponerle de manifiesto las medidas adoptadas para mejorar la triste y difícil situación de esa Institución benéfica que ha estado hasta hoy desamparada y próxima a perder su capital."

El presupuesto que había formulado la Casa de Beneficencia ha sido derogado formándose uno nuevo para el semestre comprendido desde el primero de enero al treinta de junio del año actual y así se introduce una economía de \$18,262.28 en los antecedentes seis meses, después de haber ajustado lo más posible a la verdad los ingresos, de consignar más de cinco mil pesos para pago de atrasos en dicho período y de atender debidamente a los gastos corrientes del semestre con un presupuesto de setenta mil trescientos setenta y tres pesos setenta y ocho centavos un lugar de \$88,642.06 que correspondieron al primer semestre del año fiscal según el Presupuesto derogado."

Distintas propiedades de la Casa de Beneficencia y Maternidad se han arrendado por su valor efectivo y otras dentro de breve plazo rentarán lo que con arreglo a su valor correspondía. El Director de Beneficencia doctor Méndez Capote, visita constantemente la Casa de Beneficencia, con el fin de procurar las reformas y mejoras necesarias que deban introducirse y encuentra en su labor una cooperación efectiva en la Madre Superiora de las Hermanas de la Caridad, a quienes se les adeuda también algunas cantidades que esta Secretaría se dispone a pagar pronta mente."

Esta Secretaría se congratula, Honorable señor, del celo demostrado en estos momentos por los Miembros de la Sociedad Económica de Amigos del País y de su Presidente en favor de la Casa de Beneficencia y Maternidad y por la defensa tan acalorada que hacen por mantener una Junta de Gobierno en la que figura su Presidente, pero lamenta muy de veras haber tenido que consignar a su pesar, los hechos expuestos que revelan el descuido que se notaba al no cumplir los fines de esa Institución benéfica, y siente que esas fuerzas concentradas ahora para solicitar la revocación de una medida adoptada por el Gobierno, no en contra de la Sociedad Económica de Amigos del País, no se hubieran empleado anteriormente para investigar y solucionar la difícil situación que atravesaba y atraviesa la Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana."

Debo significar a usted señor Presidente que al igual que la Casa de Beneficencia y Maternidad existen otras Instituciones benéficas en la República cuyos Administradores no han dado cuenta de sus gestiones y que seguramente esos Institutos benéficos sufrirán los mismos males que los acaecidos a la citada Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana, por lo que esta Secretaría se propone en uso de las facultades que le confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo—artículo 339—exigir la rendición de cuentas correspondientes y ordenar una investigación al objeto de aclarar el estado en que se encuentran todas las Instituciones de carácter benéfico o que manejen fondos destinados a fines benéficos."

Ha notado esta Secretaría que la medida adoptada por el Gobierno, de asumir la representación de la Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana, ha producido en algunas personas ciertos temores y realmente no se explica el fundamento de los mismos cuando no ha comenzado ni siquiera su obra de ese Establecimiento, que hasta el presente ha atravesado una situación caótica sin que hayan podido remediarla los señores de la Sociedad Económica, ni los otros miembros de la Junta de Gobierno extinguida, y espera por tanto que se desvanezcan todas las dudas con los antecedentes ya referidos que demuestran una vez más la

labor honrada que realiza el Gobierno que usted preside. La Sociedad Económica de Amigos del País no ha concurrido a esta Secretaría a investigar si los miembros de ella que figuraban en la Junta de Gobierno de la Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana, cumplían exactamente con los deberes de sus cargos y no investigó tampoco esa Sociedad los fundamentos del Decreto de 10 de enero próximo pasado, incurriendo así en falta imputable a la misma por esos últimos extremos anotados, sin que se pretenda culpar de los hechos realizados por la Junta extinguida, a la Sociedad Económica de Amigos del País."

Acepte usted este informe, Honorable señor Presidente como fundado para mantener en todas sus partes el Decreto de fecha 10 de enero próximo pasado. De usted respetuosamente, (Fdo.) Enrique Núñez, Secretario de Sanidad y Beneficencia.

labor honrada que realiza el Gobierno que usted preside. La Sociedad Económica de Amigos del País no ha concurrido a esta Secretaría a investigar si los miembros de ella que figuraban en la Junta de Gobierno de la Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana, cumplían exactamente con los deberes de sus cargos y no investigó tampoco esa Sociedad los fundamentos del Decreto de 10 de enero próximo pasado, incurriendo así en falta imputable a la misma por esos últimos extremos anotados, sin que se pretenda culpar de los hechos realizados por la Junta extinguida, a la Sociedad Económica de Amigos del País."

Acepte usted este informe, Honorable señor Presidente como fundado para mantener en todas sus partes el Decreto de fecha 10 de enero próximo pasado. De usted respetuosamente, (Fdo.) Enrique Núñez, Secretario de Sanidad y Beneficencia.

Notas Personales

Distinguidos viajeros

Hemos recibido la muy agradable visita de Mr. E. A. Burke y su distinguida y bella esposa que han venido a visitar la Habana por breves días.

Mr. Burke es uno de los principales gerentes de la "Hibbard Spencer Bartlett Co.," de Chicago, importante casa comercial de la que es representante en Cuba nuestro querido amigo José García Rivero.

Los señores Burke llegaron ayer en el "Governor Cobb."

Sean muy bien venidos.

EN MADRID

Viene de la primera

las amistosas, nos proponemos realizar muy pronto.

"Es Mariela, de entre el vario y complejo mundo creado por el genio de su gran autor, una de las figuras que más amorosamente miramos nosotros. Aquella pobre vagabunda, que el inolvidable "Clarín" puso al nivel de la Mignon de Goethe, hermana de ella en espiritualidad y en amor, está tocada por ese rayo de luz divina que besa las grandes concepciones de los poetas. El color de su tez se confunde con el polvo rojo de las minas de Socartes; pero su espíritu es tan delicado y sencillo como una flor escondida en la verdura de los suaves y deliciosos valles del Norte, allá por tierras de Fiebriga, ¡Figura humanamente ideal, hondo poema de dolor resignado! ¡Alma grande la de Mariela, que escapa de la mezquina cárcel de su cuerpo a mundos más puros, donde no la puedan ver en su exterior fealdad los ojos que al nacer a la luz y miradas la hirieron de muerte; los ojos de quien se enamoró cuando no veía de su íntima belleza!"

"En el empeño de llevarla al teatro pondremos, claro es, todo nuestro cariño y nuestro arte; y si tenemos la dicha de acertar con la forma dramática, y Mariela, merced a nuestro esfuerzo, cruza las tablas de la escena española y en ellas adquiere nueva vida y renombre, cuantos aplausos y flores le sean concedidos serán para el maestro que supo crearla en los albores de su genio, como para él serán asimismo todos los pensamientos del nuevo drama. A nosotros nos quedará de la empresa lo que más vale y no podemos dar: la alegría de haber cumplido un deseo del glorioso artista a cuyas obras debemos tantas enseñanzas y tantas horas de infatigable deleite, la honra de unir a su nombre inmortal nuestro nombre modesto, y la suprema satisfacción de transportar de las silenciosas y perfumadas páginas del libro a la bulliciosa, interesante y atractiva vida de la escena, la dulce y peregrina figura del lazarillo del ciego de Socartes."

"Sépalos usted, amigo mío, y sépalos cuantos quieren y reverencian de veras al insigne autor de los "Episodios Nacionales."

"Le saludan afectuosamente, S. y J. Alvarez Quintero."

Como muy bien dicen los Quintero, la figura de "Mariela," llena de bondad y ternura de alma, pasará de las páginas serenas del libro a la bulliciosa y atractiva vida de la escena española...

Tomás Servando Gutiérrez

LA CRIMINALIDAD AUMENTA

Las estadísticas criminales, tienden a demostrar que aumentan los casos con progresión verdaderamente alarmante. La vertiginosidad de la vida presente, el afán del lujo, los placeres disipados y la relajación de la vida urbana se establecen como causas primordiales.

No falta razón a quienes tal conclusión sustentan, esas causas contribuyen al hecho que analizan, pero, bueno es decir, está plenamente demostrado que la desorganización de los nervios, consecuencia de ello, de la neurastenia, cada vez más frecuente, cada vez más avanzada, contribuye más que ninguna otra causa, al aumento de la criminalidad."

Si todo el género humano tuviera equilibrados sus nervios, si no fuera el contrario, es decir, que la mayoría está dominada por ellos, serían muchos los criminales, muchos los que cometerían delitos."

Equilibra la labor de los nervios, cura los males que el desarreglo lleva aparejados y acaba con la neurastenia, el ejercicio antinervioso del doctor Vernebois, que se expende en su depósito el crisol, neptal, no equina a manrique y en todas las farmacias.

LITERATURA

Vida y amor

El aire tenue y puro, el peligro próximo y el espíritu de una alegre maldad, son extremos que se compaginan perfectamente.

Lejanías de amor...

Lejanías de amor en la memoria, sollozos son que el corazón aqueja. Nada más triste que cualquier historia de esas que mueren, y tan solo dejan lejanías de amor en la memoria.

Las Gaviotas

De cuando en cuando, las gaviotas pasan volando, lentas y graves.... ¡Oh, cuán alegres las libres aves!

Mi escudo

Cuatro barras antiguas y una hidalga con las gaviotas pasadas, (rona); Un haro fuerte y recio del oro de mi casa

Nada te puedo dar

Entre las sombras de mi oscura vida busqué un rayo de luz para ofrecerte, mas quise el Hado de mi adversa suerte que viera yo mi pretensión fallida.

¡Acércate!...

Pobre soy, mendigo soy, voy camino de la vejez. Necesito un báculo, tiemblan las carnes donde el dolor se ha recreado y ha celebrado su festín.

DE PROVINCIAS

DE ARTEMISA

Enero 13. El tiempo. Ese es el título de un nuevo semanario que ha empezado a publicarse en esta villa, bajo la dirección de dos queridos amigos Horacio H. Sierra y Salvador Villar.



Srta. Dulce María Cabrera



Sr. Guillermo Palomo

DE SAN CRISTOBAL

Febrero 14. Inmejorable. Así puede calificarse el entusiasmo recibimiento hecho al Ilustrísimo y Reverendísimo señor Manuel Ruiz, Obispo de Pinar del Río, en su visita pastoral a la Iglesia de su Diócesis de este pueblo el día 7 del presente.

De Jesús del Monte

Un triste acontecimiento afecta la sociedad de este barrio: el sensible fallecimiento de una dama, meritisima, hermana de Eduardo y Charles Hernández, altos empleados de la Administración de Correos de esta Capital, y que gozaba de generales simpatías en esta localidad.

EL CORRESPONSAL

Febrero 11. Causas imprevisas me han impedido relatar a su debido tiempo un acto que se llevó a efecto en ésta el sábado, siete días corriente.

DE ARTEMISA

Enero 12. Una boda. Por vez primera en esta villa—al decir de un antiguo vecino—celebrase un matrimonio con el esplendor y magnificencia que el que tuvo lugar anoche, entre dos jóvenes de los más estimados y distinguidos de esta sociedad.

DE SAN CRISTOBAL

Muchos y valiosos regalos se hicieron a los nuevos esposos, tales como una corona de brillantes; la novia, un joyero de plata con incrustaciones de oro; el novio; un juego de cuarto, los padres de Dulce María; un centro de mesa, Manuel Calderín; una vajilla de porcelana, señores V. Pérez-Cabrera; un par de jarrones, señora Juana Fleitas; un par de floreros, doctor Andrés Calderín y señora; un juego de café, viuda de Méndez; dos floreros, "El Almacén"; una figura de bronce, "La Maravilla"; un juego de refresco, señorita Ana Cabrera; una licorera, Manuel La-guerre; un par de figuras biscuit, Consuelo Calderín; un cofín, Rosalía Cabrera; un pañuelo, Matilde Martínez; una figura de biscuit, María Martínez; un adorno de biscuit, R. G.; objeto de biscuit, Julio y Helia; una figura de porcelana, señor Adolfo Domínguez; un centro de biscuit, Luisa Cabrera; un angelito, Mimí; una benditera de plata, Montero y señora; un reloj de consola, Lucilo Palacio; una lámpara cocuera, Enrique Iglesia; una pluma de oro y nícar, Manuel Abella; una escribanía de plata, doctor Cándido Calderín; un juego de café de China y un reverbero cafetera de plata, José Díaz y señora; una figura de biscuit, Caridad Cruz; un abanico valioso, Nieves Argomedo; una figura porcelana, Angel Palomo; un sombrero, Pedro Fernández y señora; un adorno de mesa, C. C.; un anillo de servilleta de plata y oro, Aquilino Sánchez; una motera de plata y cristal, señorita Esperanza Palomo.

PARROQUIA DEL ANGEL

A San José de la Montaña. El próximo jueves, día 19, a las 8 a. m., se cantará la misa solemne con que mensualmente se honra a tan glorioso Patrón.

VELLOS

Se extirpan permanentemente y doy la garantía que satisfaga al interesado. Y. Olivares. Virtudes núm. 32. Se remitirán folletos gratis.

NO MAS CANAS ACEITE KABUL

(El pelo negro y jamás calvo). Tres o cuatro aplicaciones devuelven al cabello cano su color primitivo, con el brillo y suavidad de la juventud. No tiene el outis, pues se aplica como cualquier aceite común.

PARROQUIA DEL ANGEL

A San José de la Montaña. El próximo jueves, día 19, a las 8 a. m., se cantará la misa solemne con que mensualmente se honra a tan glorioso Patrón.

VELLOS

Se extirpan permanentemente y doy la garantía que satisfaga al interesado. Y. Olivares. Virtudes núm. 32. Se remitirán folletos gratis.

NO MAS CANAS ACEITE KABUL

(El pelo negro y jamás calvo). Tres o cuatro aplicaciones devuelven al cabello cano su color primitivo, con el brillo y suavidad de la juventud. No tiene el outis, pues se aplica como cualquier aceite común.

PARROQUIA DEL ANGEL

A San José de la Montaña. El próximo jueves, día 19, a las 8 a. m., se cantará la misa solemne con que mensualmente se honra a tan glorioso Patrón.

VELLOS

Se extirpan permanentemente y doy la garantía que satisfaga al interesado. Y. Olivares. Virtudes núm. 32. Se remitirán folletos gratis.

NO MAS CANAS ACEITE KABUL

(El pelo negro y jamás calvo). Tres o cuatro aplicaciones devuelven al cabello cano su color primitivo, con el brillo y suavidad de la juventud. No tiene el outis, pues se aplica como cualquier aceite común.

PARROQUIA DEL ANGEL

A San José de la Montaña. El próximo jueves, día 19, a las 8 a. m., se cantará la misa solemne con que mensualmente se honra a tan glorioso Patrón.

VELLOS

Se extirpan permanentemente y doy la garantía que satisfaga al interesado. Y. Olivares. Virtudes núm. 32. Se remitirán folletos gratis.

NO MAS CANAS ACEITE KABUL

(El pelo negro y jamás calvo). Tres o cuatro aplicaciones devuelven al cabello cano su color primitivo, con el brillo y suavidad de la juventud. No tiene el outis, pues se aplica como cualquier aceite común.

ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS DEL DR. WEBER. Los mejores para la conservación de la boca y los dientes. Se vende en Droguerías y Perfumerías al por mayor. CARLOS TERREN. CRISTO 30 TELEFONO A 721

COMPRO MIS MEDICINAS EN LA DROGUERIA DR. PIÑAR. Galiano y virtudes. Servicio por expreso al interior y Reparto a domicilio en la capital. Tel. A. 4224. ABIERTA DIA y NOCHE.

CINES CORRECCIONALES

Películas Parlantes

Tres eran, tres, los casos de Eleno. Tres eran, tres, y ninguno bueno. El primero. Un prestamista, y con eso está dicho todo, acusa de ladrón de alhajas suyas a un pobre negro.

Juez le condena a veinte pesos de multa, convencido de que el hombre por medio de aquella falsa acusación trataba de vengarse de la mujer. Tuvo además el magistrado que llamarlo al orden, echándole un répice en público por los términos violentos e irrespetuosos con que se expresó, sin respetar la seriedad del acto.

Caso tercero: Dos policías acusan a varias mujeres de ofender a la moral. Una de ellas preséntase con un niño en los brazos, y este detalle hace pensar al juez en la probabilidad de una denuncia quijotesca de los policías.

Segundo caso. Una señora acusa a un individuo de maltrato de obras que justificaba con el certificado médico que acompañó al acto.

El individuo acusa a su vez a la señora de hurto de unas camisetas y otras prendas. Inútil treta; el señor

De Provincias

DE SANTIAGO DE LAS VEGAS. Febrero 14. El Teatro Popular y los niños. La empresa del Teatro Popular de ésta, interesándose por la Escuela Pública, en lo que sus fuerzas le permiten, ha tomado el plausible acuerdo de ceder a todas las aulas que funcionan, dentro del perímetro de la ciudad, un número de sillas para asistir gratuitamente a los espectáculos que se celebran todos los miércoles en dicho teatro, las cuales serán distribuidas entre los niños que durante la semana hayan acusado mejor asistencia, a fin de que sea esto un nuevo aliciente para interesar a los escolares, evitando de ese modo las frecuentes faltas a clase, que tanto perjuicio ocasionan.

pusieron "¿Quo Vadis?" luego "Cleopatra" y ahora anuncian "Atlantis." El público corresponde al esfuerzo de la Empresa que no repara en gastos para tener contentos a sus numerosos favorecedores. En el Teatro Popular actuó el pasado domingo el famoso dúo Garci-Parra. Para el próximo domingo han contratado el aplaudido dúo Los Faure y dentro de pocos días darán una serie de funciones con una reputada compañía de zarzuela española.

Están de plácemes los aficionados al teatro en este pueblo.

DE GUANABACOA. Febrero 15. BAILE.

El segundo baile de la temporada carnavalesca dado por el Liceo fué un éxito total.

Lindos disfraces, concurrencia numerosa y distinguida, mucha alegría, repetidos "bautizos," todo contribuyó a que la noche transcurriera veriginosa y feliz. La Directiva, ya en carácter con la fiesta, recibió muchos plácemes.

El sábado próximo baile monstro para los socios que promete ser estupendo a juzgar por los bulliciosos preparativos que se efectúan.

Numerosas comparsas derrocharán buen gusto y excelente humor.

TEATRO. La empresa Masip da por terminado su período. Derrochado un caudal de energías no fué bastante a sacudir el tradicional marasmo del público intermitente y tardadizo.

La nueva empresa tentará a la fortuna por el quiere rendirle los favores de que se mostró avara con lo anterior.

Para atrás lo comenzará por remozar el coliseo—un tanto arruinado—realizando obras de consolidación y embellecimiento. Después se ocupará de darnos a conocer los mejores espectáculos que funcionan en la capital.

Confíemos en que realice el milagro de llevar hasta la taquilla de pueblo guanabacoense tan metido en casa.

La Casa de Beneficencia

Viene de la primera plana.

nan para albergue de la Maternidad y de las niñas, era casa inhabitable, había dispuesto se pasara una comisión al Ilustrísimo Sr. Obispo para que fuese desalojado por completo bien el Convento de Santa Clara o bien el de Santa Catalina."

El mandato del Jefe de los Ejércitos en Campaña acatado en 31 de Agosto de 1896 se cumplió en breve. A las veinticuatro horas se habían trasladado los mendigos al Asilo de "La Misericordia" mediante la cuota de cinco pesos cuarenta centavos por cada uno que estipuló la Junta de Patronos con este establecimiento. En quince días se cumplió en todos sus extremos el decreto pretoriano.

Los habitantes de la Habana que sobreviven recuerdan con profundo dolor aquel espectáculo tristísimo de la expulsión de los niños, las jóvenes asiladas y los ancianos desvalidos, del hogar propio que les habían asegurado la filantropía y las previsiones de sus fundadores.

Los periódicos de la Habana de aquellos días cuyas colecciones hemos registrado, no contienen detalles de la desgarradora leyenda. En el DIARIO DE LA MARINA, sólo se halla una ligera noticia del tenor siguiente: "(Edición de la tarde 14 de Septiembre de 1896). LA CASA DE BENEFICENCIA. Mañana martes quedarán desalojados todos los departamentos de la Real Casa de Beneficencia siendo trasladados los acogidos en ella a los edificios que se han destinado a ese objeto. Inmediatamente se dará comienzo a las obras para instalar el Hospital Militar."

Al pie de los altares los creyentes, en el sagrario del hogar las madres, en los centros de la vida pública los hombres guardaban silencio.

Silaba tenía en sus manos el rayo de las proserpciones y de la muerte. Pero, si medida tan inhumana se realizó haciendo a niños y ancianos desvalidos víctimas de horrendas disposiciones de guerra, el Patronato de la Beneficencia y Maternidad no se suspendió ni se limitó ni se extinguió. Weyler no asumió con un rescripto violento la administración temporal de la institución privada.

Lejos de eso. La respetó. Convocó a la Junta de Patronos, le comunicó sus mandatos dictatoriales para desalojar la Casa, pero trató con ella los medios

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Depositario general: Banco Español de la Isla de Cuba. Legalidad absoluta de nuestros Concursos.

Con la oportuna y competente autorización del Gobierno, hemos celebrado a las 2 de la tarde del sábado 14 de Febrero, en el Palacio de España (nuevo edificio del "Casino Español") los escrutinios de nuestros Concursos correspondientes al mes de Enero, ante el Notario del Ilustre Colegio de la Habana, doctor José R. del Cueto, resultando favorecidos los señores siguientes, en el Concurso de Constancia:

- Don Arturo López, Galiano 13, Habana.
Don Modesto Castillo, Manzanillo.
Don Felipe Díaz, Guantánamo.
Don Dámaso López, Villegas 124, Habana.
Don José María Rodríguez, Vives 200, Habana.
Don Manuel de la Presa, Milagros 54, Habana.
Don Andrés Framil, Artemisa.
Don Cipriano Ruiz, Tánamo.
Don Casimiro Corbato, Agramonte.
Don Matías Jiménez, Ciego de Avila.
Don Antonio Collado, Consolación del Norte.
Los numerosos señores premiados definitivamente, en el Concurso de Propaganda, son los ya conocidos.

DE POGOLOTTI

El domingo se llevó a cabo en Marianao la fiesta que para celebrar el natalicio de la elegante y afectuosa señorita Andrea Cárdenas, prepararon sus padres, la señora Julia Ceresio y Ramón Cárdenas, en su cómoda casa San Faustino 17. Muchas amiguitas de la festejada y que eran de la Sección de Adorno de la sociedad "El Porvenir," de cuya directiva era ella entusiasta secretaria, la fueron a saludar por el fausto motivo. Sus nombres son: María Menéndez, Edelmirra Miranda, Estela Diviño, Hortensia Scull, Joaquina Abreu, Angélica Pedrosa, Francisca Pedrosa y los jóvenes Gregorio Izaguirre, Anibal Quesada, Juan Ulises López, Hilario Piedra y Alberto O. Coffin.

Esther, que completa la trilogía y fruto de Diego y "Lola," fué consagrada al cristianismo en manos de los esposos primeramente mencionados. No pudo llegar a tiempo, pero no me es posible dejar de reseñar fiesta tan divertida. Los nombres? Vedlos aquí: Lolita González, ilustrada señorita y muy querida amiguita mía; Isabelita y Paula Olimpia Rigas, graciosas vocemitas, y Elena Lagoria, Juana Pérez, Teresa Lorenzo, Emelina Vázquez, Margarita Lorenzo, Adelfa y Adolfinia Sánchez, hermosas hermanas Caridad y Sergia Manzano, María Cañas, Andrea y Georgina García, Soledad Cádiz, Eulalia Rangel y la estudiosa señorita de la casa Angelina Rad Clift que al mismo tiempo, gozaba por ser día de sus natales.

Señoras: Dolores Cottini viuda de Loyola, Concepción Pérez viuda de Suárez, María Pérez de Rodríguez, "Nena" Rubio y Salomé Menéndez de González. El cuarteto "Salomón," que formaban Francisco González, Alfredo Portal, Pablo Hernández y Salomón Hurtado, alternaba con la música en sus deleites. Espléndidamente se obsequió a los concurrentes, los que al retirarse deseaban prosperidades y risueños porvenir a los bobis encanto de dos hogares amigos. El Marqués de Pogolotti

BUZON

Leposa.—No haga esas cosas, tan gastadas ya... X. X.—El artículo "Reforma de la Ortografía—Letras inútiles" de ese señor maestro, es un puro disparate.

A. M.— "Canta, canta en la enramada, el pajarillo voeinglero, canta, canta el sitiero al ver la tierra labrada..." ¡Déjelos usted cantar! Con tal de que usted no vuelva a cantar nunca, todo va bien.

EN SAN RAFAEL 32

FOTOGRAFIA DE COLOMINAS Y Cia

- le harán su mejor retrato y que le agrade, pues le hacen cuantas pruebas sean necesarias para acertar su gusto. Retratos superiores desde UN PESO la MEDIA DOCENA en adelante.

PAGINAS SELECTAS DE LA LITERATURA CASTELLANA

PEQUEÑO LAROUSSE ILUSTRADO. Nuevo Diccionario Manual Enciclopédico de la Lengua Castellana, al alcance de todo el Mundo. Es el mejor de los editados hasta el día. Asombrosa y espléndida ilustración de 5,900 grabados, 200 Cuadros Enciclopédicos en negro y Colores, 720 Retratos y 102 Mapas, en negro y colores. Indispensable en todos los Escritorios para Consulta Rápida. 1528 Páginas en un Tomo de Finísima Piel. Flexible y Rótulo Dorados, \$3.00. En Tela, \$2.50. Plata en la Habana y Moneda Americana, Franco de Porte en las demás Poblaciones de la Isla. Pedidos Librería "CERVANTES" de Ricardo Veloso, Galiano 62, Habana.

ALBERTO MARILL Abogado y Notario. Teléfono A-2322 Habana 98. 261-31. ¿Quiere ser usted uno de los que usen las mejores camisas y calzoncillos que se confeccionan en Cuba, y de las mejores telas que se fabrican? Pues haga sus encargos a Señalís, recibe órdenes en O'Reilly y San Ignacio; especialidad en camisas patrióticas. 15.5 P.O. C 698

EN TABACOS Y CIGARROS Sartagás y nada más

POR EL PLAN Benito Fariñas y Hno. Pueden calzar y vestir por \$ 0.25 ADQUIERA NUESTROS IMPRESOS Concordia num. 46 (altos) Habana

AU PETIT PARIS. Acaba de recibir los últimos modelos de sombreros.—Grande y variado surtido en sombreros para luto.—Pulcos Orientales en colores. BLUSAS, CORSETS, VESTIDOS Y FLORES. OBISPO NUMERO 98

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas. EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANUELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

Legítimos Relojes ROSKOPF Marca: F. E. ROSKOPF Marcelino Martínez. El RELOJ del obrero, seguro, exacto, fuerte, económico y garantizado. Depósito: Almacén de Joyería de Brillantes y Relojes Muralla 27, altos.

AL CONTADO Y A PRECIOS BARATOS MIMBRES de todas clases. MUEBLES MODERNISTAS para cuarto, comedor, sala y oficina. CUBIERTOS DE PLATA, OBJETOS de MAYOLICA, LAMPARAS, PIANOS "THOMASFILS" RELAJES de pared y de bolsillo. JOYAS FINAS. Bahamonde y Co. OBRAPIA Y BERNAZA (POR BERNAZA 16)